



**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Municipio de San Luis Potosí**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

## Índice

### 1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL EQUIPO, MATERIAL E INSUMOS PARA LA SALUD.

- 1.1. Descripción del equipo, material e insumos para la salud.
- 1.2. Lugar y plazo de entrega del equipo, material e insumos para la salud.
- 1.3. Devoluciones.
- 1.4. Transporte.

### 2.- ASPECTOS ECONÓMICOS.

- 2.1. Costo de las bases.
- 2.2. Precios.
- 2.3. Condiciones de pago que se aplicarán.
- 2.4. Impuestos y derechos.

### 3.- SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Instrucciones para la elaboración y entrega de las propuestas técnica y económica.

- 3.1. Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica.
  - a. Existencia legal.
  - b. Representación legal.
  - c. Identificación oficial vigente.
  - d. Capacidad financiera.
  - e. Cumplimiento de obligaciones.
  - f. Currículum.
  - g. Conocimiento de las bases de la licitación.
  - h. Recibo de compra de las bases.
  - i. Declaración de no encontrarse sancionada por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda.
  - j. No inhabilitación.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- k. Conocimiento de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- l. Integridad.
- m. Política anticorrupción.
- n. Domicilio dentro de la ciudad capital de San Luis Potosí.
- o. Aviso de privacidad.

3.2. Apartado de propuesta técnica.

- a. Descripción técnica.
- b. Carta garantía del equipo, material e insumos para la salud.
- c. Programa de entrega.
- d. Conocimiento de las Normas Oficiales Mexicanas.
- e. Fabricante o distribuidor de los insumos licitados.
- f. No procedencia ilícita.
- g. Tres pruebas documentales que avalen la experiencia del licitante en la venta de los insumos licitados al sector público o privado.
- h. Los licitantes que participen en las partidas correspondientes a medicamentos y material de curación deberán presentar la siguiente documentación:
  - Licencia sanitaria expedida por la Secretaría de Salud y/o el Aviso de funcionamiento y responsable sanitario, según corresponda.
  - Carta, bajo protesta de decir verdad, de conocimiento del manejo, transporte, traslado, y tratamiento de medicamentos.

3.3. Sobre de propuesta económica.

- a. Propuesta Económica.
- b. Garantía de seriedad de la propuesta.
- c. Compromiso de la oferta.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

5.- EVENTOS QUE SE EFECTUARÁN DURANTE EL DESARROLLO DE LA LICITACIÓN.

- 5.1. Junta de aclaraciones.
- 5.2. Presentación de propuestas y apertura técnica.
- 5.3. Apertura de propuesta económica.
- 5.4. Fallo y adjudicación de la licitación.

6.- FIRMA DEL CONTRATO.





- 7.- DESCALIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O LICITACIÓN DESIERTA.
  - 7.1. Descalificación de los licitantes.
  - 7.2. Suspensión temporal de la licitación.
  - 7.3. Declaración de licitación desierta.
  
- 8.- CONTROVERSIAS E INCONFORMIDADES.
  
- 9.- SANCIONES Y APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.
  - 9.1. Sanciones.
  - 9.2. Aplicación de penas convencionales.
  
- 10.- EJECUCIÓN DE LA FIANZA.
  
- 11.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.
  
- 12.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.
  
- 13.- NO NEGOCIACIÓN, NI MODIFICACIÓN DE LAS PARTES DE LA LICITACIÓN.
  
- 14.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Municipio de San Luis Potosí**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1° fracción IV, 3°, 22 fracción I, 24, 27, y 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; y de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de mayo de 2022 emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en representación del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, se autoriza llevar a cabo la Licitación Pública de carácter Estatal MSLP-28-2022, a fin de contratar, con recursos Ramo 33, la Adquisición de equipo, material e insumos para la salud, bajo las siguientes:

## **B A S E S**

### **1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL EQUIPO, MATERIAL E INSUMOS PARA LA SALUD**

#### **1.1. Descripción del equipo, material e insumos para la salud.**

Los insumos licitados deberán presentar las características y especificaciones que se precisan en el **Anexo 1**.

Los licitantes presentarán una sola propuesta de conformidad con el **Anexo 1**, y deberán apegarse estrictamente a lo solicitado en él.

La propuesta de cada licitante deberá cumplir íntegramente las condiciones solicitadas en estas bases y sus anexos, considerando las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones correspondiente.

El proveedor deberá garantizar que todos los bienes cotizados sean nuevos, sin uso y que los mismos cumplan con las funciones y calidad requeridas por las normas vigentes en materia de salud, aplicables y requeridas por la convocante.

Para el caso de los medicamentos la caducidad deberá ser mínimo de 18 meses, y para el material de curación y material dental en los cuales aplique, la caducidad deberá ser mínimo de 12 meses, ambos a partir de la fecha de entrega de los mismos.





## 1.2 Lugar y plazo de entrega.

La entrega del equipo, material e insumos para la salud deberá realizarse en la Dirección del Sistema Municipal DIF, ubicada en Xicoténcatl 1650, colonia Himno Nacional en San Luis Potosí, S.L.P., conforme a los siguientes plazos:

- Partidas 1 a la 20: 70% de cada partida dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato derivado del fallo de la licitación y el 30% restante de cada partida dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la primera entrega.
- Partidas 21 a la 372 dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato derivado del fallo de la licitación.

## 1.3 Devoluciones.

El municipio de San Luis Potosí, podrá hacer la devolución del equipo, material e insumos para la salud en el supuesto de que detecten vicios ocultos, defectos de fabricación, riesgos en la calidad durante el almacenaje, distribución, uso, problemas en los empaques de los productos suministrados o por incumplimiento con las especificaciones contratadas, y el proveedor adjudicado se obliga a aceptarlos y reemplazarlos a entera satisfacción del municipio de San Luis Potosí, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, posteriores a la fecha del escrito respectivo por parte de la Dirección del Sistema Municipal DIF.

Para los licitantes que participan en las partidas de medicamentos que el municipio de San Luis Potosí, S.L.P. podrá hacer la devolución de éstos cuando se detecte que están abiertos o bien, cuando no cumplan con la fecha de caducidad requerida, la cual se establece en el apartado 1.1 de estas bases.

En el supuesto de que el proveedor adjudicado no realice la sustitución a que se viere obligado en los términos señalados en los párrafos que anteceden, se procederá según lo estipulado en los numerales 9.2, 10 o 12 de estas bases.

## 1.4 Transporte

El proveedor adjudicado tendrá bajo su cuenta, cargo, riesgo y responsabilidad, el medio de transporte que mejor le convenga, de acuerdo con el lugar de entrega



señalado en el punto 1.2 de estas bases, sin costo adicional para el municipio de San Luis Potosí.

El proveedor adjudicado, deberá empacar los insumos de tal forma que preserven sus características originales durante el flete, las maniobras de estiba, almacenaje y hasta el punto de entrega.

Se establece que, el proveedor adjudicado será responsable de los daños que sufran los equipos, materiales e insumos para la salud, durante el traslado y hasta el momento de su recepción por parte de la Dirección del Sistema Municipal DIF, en el lugar establecido en el punto 1.2 de las bases.

El proveedor deberá garantizar que todos los insumos cotizados sean nuevos, sin uso y que los mismos cumplan con las funciones y calidad requeridas por las normas vigentes en materia de salud, aplicables y requeridas por la convocante.

## **2. ASPECTOS ECONÓMICOS**

### **2.1. Costo de las bases.**

Los licitantes interesados podrán consultar las bases, sin costo alguno, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS); y las podrán adquirir a un costo de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del municipio de San Luis Potosí, S.L.P., en las cajas recaudadoras ubicadas en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí.

Una vez efectuado el pago, los licitantes deberán registrarse en la DAAS, en un horario de **08:00 a las 12:00 horas**, donde se les entregarán las bases, las cuales también pueden consultarse y adquirirse en la página del municipio de San Luis Potosí: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, apartado "Licitaciones".

Para mayor información, los licitantes pueden comunicarse a la DAAS, vía telefónica al número: 444 8345444 al 46.

En acatamiento a lo señalado en los oficios CGE-DT-050/DGLIP-DJCP-010/2017 y CGE-DGLIP-DJCP/01/2018, emitidos por la Dirección Jurídica y de Contrataciones Públicas de la Contraloría General del Estado, esta licitación no será publicada en el portal de CompraNet, razón por la que no será posible la adquisición de estas bases mediante dicha plataforma. No obstante, la publicación de la licitación se realizará





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación local y en la página del municipio de San Luis Potosí: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, en el apartado de "Licitaciones".

Las bases de esta licitación estarán disponibles para su consulta y venta del **5 al 7 de julio de 2022, de las 08:00 a las 12:00 horas.**

Una vez que el licitante haya efectuado el pago de las bases, deberá remitir escaneado el comprobante respectivo, incluyendo los datos fiscales para la emisión del recibo correspondiente a los siguientes correos electrónicos: [licitacion.adquisicion@sanluis.gob.mx](mailto:licitacion.adquisicion@sanluis.gob.mx) y [comprasaytoslp@gmail.com](mailto:comprasaytoslp@gmail.com). Esto deberá hacerlo, antes de la fecha y hora límite de pago establecidos, pues de lo contrario no quedará registrado.

**En ninguna circunstancia se reembolsará el costo de las bases, ya que el pago de éstas corresponde a la recuperación de las erogaciones por la publicación de la convocatoria y a la reproducción e impresión de los documentos que se entregan a los licitantes, como lo dispone el artículo 28 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.**

## 2.2. Precios.

Los licitantes deberán cotizar en el **Anexo 2**, tomando como base el **Anexo 1** de estas bases, los precios del equipo, material e insumos para la salud deberán ser unitarios y mantenerse firmes hasta la entrega total, debiendo coincidir con los importes facturados, lo cual deberá hacerlo constar por escrito en la presentación de su propuesta económica.

El **Anexo 2** deberá presentarse en formato PDF y en formato Excel, este último con el propósito de que la convocante elabore los cuadros comparativos necesarios para esta licitación. Ambos formatos deberán incluirse en la USB de la propuesta económica.

Al efectuar el llenado del **Anexo 2** los licitantes participantes que no coticen alguna de las partidas del listado deberán indicarlo en la columna que corresponde al precio unitario sin IVA, especificando con letras mayúsculas: **NC**. De ninguna manera deberán eliminar partidas, ni incluir números u otros signos en dicha columna ni en las subsiguientes, las cuales deberán estar vacías.





2.3. Condiciones de pago que se aplicarán.

No se otorgará anticipo.

El pago del equipo, material e insumos para la salud se realizará posterior a la entrega, mediante transferencia bancaria a los 30 días hábiles posteriores a la fecha del contra recibo expedido por la Tesorería del municipio de San Luis Potosí, previa entrega de la documentación solicitada para la integración de la glosa de pago y la factura debidamente requisitada, misma que deberá contar con el visto bueno de la Dirección del Sistema Municipal DIF y presentarse con los siguientes datos fiscales para su deducibilidad:

**Nombre:** Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.  
**Domicilio:** Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., Código Postal 78380.  
**R.F.C.:** MSL-850101-8L1

En el caso de incorrecciones en las facturas o en la documentación que integra la glosa, dentro de un plazo de 5 días hábiles, el áreas municipal correspondiente las rechazará y las devolverá al proveedor adjudicado para que las corrija y presente de nueva cuenta, reiniciando el trámite de pago, por lo que el plazo de los 30 días hábiles comenzará, a partir de la fecha en que se presente la documentación correcta.

2.4 Impuestos y derechos.

Los impuestos y derechos que se causen motivo de la adquisición objeto de la presente licitación, serán pagados tanto por el municipio de San Luis Potosí, como por el proveedor adjudicado, en la forma y términos que señalen los ordenamientos fiscales vigentes.

**3. SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

La elaboración y entrega de la propuesta técnica y económica, deberá ser acorde con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

**A. Todos los documentos presentados por el licitante, deben estar en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa o de la persona física facultada para ello, escritos o mecanografiados sin tachaduras, ni enmendaduras y redactados en idioma español. Los documentos**







complementarios y literatura impresa que proporcione el licitante podrán estar escritos en otro idioma, en cuyo caso se deberá incluir la debida traducción oficial al español por perito autorizado, en hoja membretada y firmada por el representante legal.

- B. **Todos los documentos que se requieren en estas bases, deberán acreditar de manera específica a la persona física o moral registrada como licitante en este procedimiento:** cartas, certificados, constancias, comprobantes y otros. No se aceptará documentación expedida a nombre de una persona física o moral distinta al licitante registrado.
- C. **Las cartas elaboradas por los licitantes y los comunicados expedidos para acreditar a estos por parte de otras instancias, deberán estar dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí o, en su defecto, a quien corresponda.** En ningún caso se aceptará documentación dirigida a personas o instituciones distintas a dicho Comité.
- D. La entrega de las propuestas técnica y económica se hará mediante dos sobres independientes, cerrados en forma inviolable, cada uno de ellos contendrá únicamente la documentación de la propuesta a la que corresponde. **En cada sobre se incluirá una USB que solo contendrá escaneada la documentación correspondiente a la propuesta, ya sea técnica o económica, que se presenta.**
- E. Todos los documentos y anexos que integran las propuestas, deberán estar debidamente foliados en numeración consecutiva, mencionando el número de hojas que integran la propuesta. Así, en el caso de que la propuesta conste de 152 hojas, se foliará de la siguiente manera: 1 de 152, 2 de 152, 3 de 152...
- F. En el caso de entregarse en sobres o carpetas, estos deberán estar debidamente etiquetados con la leyenda del documento que contienen.

Se recomienda presentar la propuesta técnica, en una carpeta en la que se integre en orden la documentación que corresponde a cada inciso, incluyendo el título de este último e identificando y presentando por separado dentro de éste, los documentos originales, las copias certificadas y las copias simples. Se sugiere utilizar separadores para cada anexo, así como, presentar en fundas protectoras transparentes únicamente los documentos originales.

- G. **Los licitantes deberán anexar en cada sobre una USB con todos los documentos que integran, ya sea de la propuesta técnica o de la propuesta económica,**





**respectivamente**, descritos en los incisos de los apartados 3.1, 3.2 y 3.3 de bases, los cuales se sugiere nombrar con el número de Anexo cuya documentación contienen para facilitar su identificación. Asimismo, la USB anexa a cada propuesta, deberá incluir en formato excel editable la propuesta técnica o económica, según corresponda.

**Entregar toda esta documentación de acuerdo con las instrucciones señaladas, es requisito indispensable para que el licitante continúe participando en el desahogo de las etapas de esta licitación, mediante la presentación de sus propuestas técnica y económica.**

3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica.

La documentación que integra este apartado deberá entregarse en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, en sobre cerrado de manera inviolable, con la identificación del número de licitación, la fecha de entrega y el nombre de la empresa licitante; y deberá contener la documentación que se detalla a continuación, la cual quedará en poder del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

a. Existencia legal:

Persona moral:

- Copia certificada del acta constitutiva y última modificación en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, que le corresponda a la sociedad (incluir como **Anexo 3**).
- Impresión original de la Constancia de situación fiscal, con una antigüedad no mayor a un mes, que demuestre que el licitante se encuentra formalmente establecido (incluir como **Anexo 4**).

Persona física:

- Impresión original de la Clave Única de Registro Población (CURP), (incluir como **Anexo 3**).
- Impresión original de Constancia de situación fiscal, con una antigüedad no mayor a un mes, que demuestre que el licitante se encuentra formalmente establecido (incluir como **Anexo 4**).





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- b. Representación legal suficiente, a nombre de la persona o personas que firmarán todos los documentos que integran la propuesta técnica y económica del licitante.

Persona moral:

- Copia certificada del instrumento público, consistente en poder otorgado ante notario público, en donde conste que cuenta con facultades para realizar actos de administración en nombre de su representado (incluir como **Anexo 5**).
- Carta, bajo protesta de decir verdad, del representante legal en la que manifiesta que las facultades otorgadas, no le han sido revocadas al momento de la licitación (incluir como **Anexo 6**).

Persona física:

- En el caso de representante, éste deberá presentar copia certificada del poder especial otorgado ante notario público, donde conste que cuenta con facultades para realizar actos de administración en nombre de su representado (incluir como **Anexo 5**).
- Carta, bajo protesta de decir verdad, del representante legal en la que manifiesta que las facultades otorgadas, no han sido revocadas al momento de la licitación (incluir como **Anexo 6**).

- c. Identificación oficial vigente, original o copia certificada y copia simple de la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte de la persona física o, en su caso, del representante legal de la empresa o de la persona facultada para suscribir y comprometerse a nombre de ésta, la cual se cotejará en todas y cada una de sus partes. El original se devolverá, después del cotejo, el mismo día del evento de la presentación de propuestas y apertura técnica (incluir como **Anexo 7**).

d. Capacidad financiera:

- Original o copia certificada del último estado financiero, autorizado por contador público, con una antigüedad no mayor de 3 meses; debiendo anexar copia simple de la cédula profesional del contador público que lo acredita (incluir como **Anexo 8**).
- Impresión original de la declaración anual, correspondiente a las obligaciones fiscales a cargo del contribuyente, del ejercicio fiscal inmediato anterior, presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (incluir como **Anexo 9**).





## San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Si el contribuyente está obligado a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales, presentar además la última declaración mensual del ejercicio que corresponde a la fecha de la licitación, sin exceder una antigüedad de dos meses (incluir como **Anexo 9**).
  - Capital contable mínimo requerido: \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.). Para el cumplimiento de este requisito deberá incluir únicamente la página de la declaración anual en la que se indica el capital contable (incluir como **Anexo 10**).
- e. Cumplimiento de obligaciones:
- Impresión original de la opinión positiva del Servicio de Administración Tributaria (SAT), con una antigüedad no mayor a 30 días de expedición (incluir como **Anexo 11**).
  - Impresión original de la opinión positiva del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con una antigüedad no mayor a 30 días de expedición (incluir como **Anexo 12**).
  - Impresión original de la opinión positiva del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con una antigüedad no mayor a 30 días de expedición (Incluir como **Anexo 13**)
- f. Currículum.
- Curriculum empresarial en el que se especifiquen los datos fiscales de la empresa, como lo son, razón social o nombre de la persona física, nombre del representante legal (en su caso), Registro Federal de Contribuyentes, domicilio y teléfono (incluir como **Anexo 14**).
  - Descripción de la experiencia del licitante en cuanto a la venta de los insumos licitados, firmada por el representante legal (incluir como **Anexo 15**).
  - Incluir en copia simple tres contratos distintos, firmados por las partes, ya sea con instituciones del sector público o privado, que avalen la experiencia respecto de la adquisición de equipo, material e insumos para la salud, mismos que deberán corresponder a los conceptos con los cuales participe el licitante, y en caso de participar en los cinco conceptos licitados, los contratos deberán corresponder por lo menos a tres conceptos de los últimos tres años, es decir, un contrato de cada uno de los años solicitados, los cuales deberán ser distintos a los celebrados con la convocante o con sus organismos descentralizados. Proporcionar, en relación aparte, el nombre y teléfono del personal de dichas instituciones, ya que se efectuará la verificación respectiva (incluir como **Anexo 16**).





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Cartera de clientes: especificar domicilio, teléfono y ciudad, ya que, a partir de esta información, se llevará a cabo la verificación correspondiente (incluir como **Anexo 17**).
- Original y copia de comprobante de domicilio a nombre del licitante: escrituras de propiedad o contrato de arrendamiento, con una antigüedad mínima de dos años (incluir como **Anexo 18**).
- Original y copia de comprobante de domicilio a nombre del licitante: recibo de luz, predial o teléfono, con una antigüedad no mayor a cuatro meses (incluir como **Anexo 19**).
- Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa: interiores y exteriores (incluir como **Anexo 20**).

g. Conocimiento de las bases de la licitación.

Carta de conocimiento bajo protesta de decir verdad, del contenido de las bases y junta de aclaraciones; así como, de los alcances de éstas, adjuntando únicamente la primera página de ambos documentos firmadas por el representante legal (incluir como **Anexo 21**).

h. Copia simple del recibo de compra de las bases (incluir como **Anexo 22**).

i. Declaración de no encontrarse sancionada por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y cuyas resoluciones se encuentren firmes y correspondan a una inhabilitación que se encuentre vigente (incluir como **Anexo 23**).

j. Carta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública o cualquier otro ente Público (incluir como **Anexo 24**).

k. Carta en la que señala que, conoce las disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (incluir como **Anexo 25**).

l. Carta de declaración de integridad en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad induzcan o





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás licitantes (incluir como **Anexo 26**).

m. Política anticorrupción de la empresa. Expresar de forma clara y detallada los lineamientos que integran la política anticorrupción de la empresa (incluir como **Anexo 27**).

n. Carta en la que señala domicilio en esta ciudad capital de San Luis Potosí, para oír y recibir toda clase de notificaciones (incluir como **Anexo 28**).

o. Aviso de privacidad, de acuerdo con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí (incluir como **Anexo 29**).

### 3.2. Apartado de propuesta técnica.

#### a. Descripción técnica

Presentar **Anexo 1**, con la descripción detallada de las características, especificaciones técnicas, marcas y/o laboratorio del equipo, material e insumos para la salud que oferta, según corresponda.

Dichas características técnicas, deberán apegarse a las especificaciones mínimas solicitadas en el **Anexo 1** de estas bases, incorporando además, las modificaciones o correcciones resultado de la junta de aclaraciones.

Carta garantía del equipo, material e insumos para la salud. El licitante deberá señalar el período de garantía que ofrece para los insumos que oferta (incluir como **Anexo 30**).

b. Programa de entrega del equipo, material e insumos para la salud: el licitante entregará su propuesta de programa de entrega, sujetándose a lo estipulado en el apartado 1.2 de estas bases (incluir como **Anexo 31**).

c. Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que conoce y cumple con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes, y que los insumos que oferta y que entregará, en el caso de resultar adjudicado, cumplen con éstas. (incluir como **Anexo 32**).





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- d. Carta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante del equipo, material e insumos para la salud licitados o en caso de ser distribuidor autorizado de fábrica, manifestar que cuenta con el respaldo del o los fabricantes de los insumos licitados. Para el caso de los medicamentos la carta deberá hacer referencia al respaldo de los laboratorios o distribuidores correspondientes. (incluir como **Anexo 33**).
- e. Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que el equipo, material e insumos para la salud que oferta y, en su caso, entregará, no tendrán procedencia ilícita (incluir como **Anexo 34**).
- f. Tres cartas membretadas y firmadas en original o escaneadas e impresas a color, en las que instituciones del sector público o privado avalen el cumplimiento, en los últimos tres años de contratos efectuados por la venta de equipo, material e insumos para la salud, es decir, una carta que avale cada uno de los años solicitados, mismas que deberán ser emitidas por entidad distinta a la convocante, en las que se especifiquen el número y objeto del contrato al que hacen referencia, así como la fecha de cumplimiento del mismo.

Estas cartas deberán ser acordes con las partidas en las cuales participa el licitante, es decir, si participa únicamente en las partidas de medicamentos, las cartas deberán hacer referencia solo a estos y así para cada caso. En el supuesto de que se participe en todos los rubros, las cartas deberán hacer referencia expresamente a los mismos.

En el supuesto de que los licitantes no puedan entregar las cartas como son requeridas en este inciso, podrán presentar en sustitución, tres cartas que acrediten la liberación de fianzas por el cumplimiento de tres contratos en los tres últimos años por el objeto de los bienes licitados en este procedimiento, es decir, una carta que avale cada uno de los años solicitados, mismas que deberán ser emitidas por entidad distinta a la convocante.

Para ambos supuestos, indicar en relación por separado, el nombre y teléfono de contacto de las personas que suscriben las cartas, ya que se realizarán las verificaciones correspondientes (incluir como **Anexo 35**).

- g. Los licitantes que participen en relación en las partidas de medicamentos y deberán presentar los siguientes documentos:
- Original o copia certificada y copia simple de la licencia sanitaria expedida por la Secretaria de Salud y/o el Aviso de funcionamiento y responsable sanitario, según corresponda; lo que deberá ser acorde a las partidas que oferte y a la





actividad comercial del licitante, mismos que deberán estar a nombre del licitante, y corresponder al domicilio proporcionado por éste (incluir como **Anexo 36**).

- Carta en la que el licitante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que conoce los procedimientos para el manejo, transporte, traslado y tratamiento de medicamentos (incluir como **Anexo 37**).

Los licitantes que no participan en las partidas de medicamentos deberán presentar los **Anexos 36 y 37** con la leyenda “No aplica”.

### 3.3 Sobre de Propuesta Económica.

El sobre que contenga la propuesta económica deberá entregarse en el evento de presentación de propuestas y apertura de propuesta técnica, cerrado de manera inviolable, con la identificación del número de licitación, la fecha de entrega y el nombre de la empresa licitante; y contendrá la documentación que se detalla a continuación:

#### a. Propuesta Económica.

Esta propuesta, deberá presentarse considerando el **Anexo 1** y apegándose como mínimo a las características y especificaciones del equipo, material e insumos para la salud que se señalan en el mismo, presentando la cotización correspondiente en el **Anexo 2** de estas bases. La cotización se realizará en moneda nacional, por partida en precios unitarios, tomando en cuenta las modificaciones o correcciones que se hubieren hecho del conocimiento de los licitantes en la junta de aclaraciones.

La cotización deberá entregarse conforme los rubros que contiene el **Anexo 2**, sin omitir el total por partida sin I.V.A. y especificando subtotal, I.V.A. y total neto de la cotización. En caso de no requisitar el **Anexo 2**, conforme lo aquí indicado se tendrá como no presentado.

En caso de existir diferencia en el importe asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto este último.

Los gastos administrativos y operativos por la adquisición del equipo, material e insumos para la salud que se especifican en el **Anexo 1**, deberán estar incluidos en los precios unitarios ofertados en el **Anexo 2**.







Las condiciones de pago, período contratado, garantías, tiempo y lugar de entrega y vigencia de los precios deberán incluirse en la cotización, apegándose a lo señalado en estas bases.

b. Garantía de seriedad de la propuesta.

La garantía relativa al sostenimiento de la oferta, deberá estar constituida por el licitante en moneda nacional, por medio de un cheque certificado o de caja, por un importe del 5% del monto total de su oferta, a nombre del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. (Incluir como **Anexo 38**).

Esta garantía permanecerá en poder del CAAS, hasta la fecha en que sea declarado en firme el fallo, y será devuelta a los licitantes, previa solicitud por escrito, con excepción de los proveedores a los que se les asigne contrato, para garantizar el cumplimiento de las condiciones contenidas en sus propuestas.

Una vez efectuado el fallo, el proveedor adjudicado deberá entregar el día que se presente a firmar el contrato, una fianza para garantizar el fiel cumplimiento de éste, por el 30% del monto total del contrato, a nombre del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. Así mismo, deberá presentar copia del comprobante de pago de la respectiva fianza, contra la entrega de la cual le será devuelta la garantía de seriedad de la oferta.

Únicamente se recibirán fianzas otorgadas por instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y la convocante verificará que los licitantes no tengan impuestas sanciones firmes; así como, que cuenten con observación positiva por parte de las calificadoras de valores autorizadas.

La convocante verificará que el proveedor adjudicado, no proporcione fianza apócrifa.

c. Compromiso de la oferta.

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante se compromete al sostenimiento de su propuesta (incluir como **Anexo 39**).

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocante evaluará mediante el criterio binario, por lo que adjudicará al licitante que cumpla con todos los requisitos en cuanto a la calidad, especificaciones y características





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

técnicas, acreditación de las normas establecidas para los insumos licitados, tiempo de entrega y que, en general, cumpla invariablemente con los requisitos legales y técnicos establecidos en estas bases; y, además, garantice, a satisfacción del municipio de San Luis Potosí, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 35 de la Ley Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como el precio más bajo, por lo que, debe entenderse que la propuesta económica presentada, no será el principal determinante para adjudicar.

**La adjudicación de este procedimiento licitatorio, se realizará por partida con base en lo siguiente:**

Verificación legal de la documentación presentada en relación con los incisos comprendidos en el apartado 3.1 de estas bases.

Únicamente, cuando el licitante ha presentado completa la documentación requerida en el apartado 3.1, y siguiendo las instrucciones indicadas en el apartado 3 de estas bases, podrá continuar participando en la licitación, en la que serán evaluadas las propuestas técnica y económica presentadas.

**Es de suma importancia que, el licitante se cerciore de entregar toda la documentación y requisitos que se le solicitan, sin omitirlos o sustituirlos, a efecto de no ser descalificado.**

Además, el licitante deberá:

- Satisfacer los requisitos especificados en estas bases y en los anexos correspondientes.
- Apegarse en su oferta a las especificaciones y características solicitadas para el equipo, material e insumos para la salud licitados.

En ningún caso la convocante o las personas licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las propuestas presentadas.

La convocante podrá efectuar las visitas que juzgue convenientes a las instalaciones de los licitantes durante el proceso de evaluación, las cuales podrán llevarse a cabo por parte del CAAS o por el personal designado por éste, con el propósito de verificar la certeza de los datos proporcionados por el licitante.

La convocante verificará que los licitantes no tengan impuestas sanciones firmes.





**Los licitantes deberán presentar todos y cada uno de los aspectos que se requieren en estas bases, tanto para la propuesta técnica como para la propuesta económica, de no hacerlo, éstas serán desechadas en cada una de sus etapas.**

La adjudicación de este procedimiento licitatorio, recaerá en el licitante que haya cumplido con todos los requisitos solicitados y que haya presentado la oferta económica que resulte más baja. En caso de que dos o más Licitantes hayan cotizado la misma cantidad, el CAAS adjudicará a aquel cuyas propuestas expresadas en relación con los **Anexos 1 y 2**, impliquen las mejores condiciones para el Municipio de San Luis Potosí respecto de la entrega del equipo, material e insumos para la salud.

## **5. EVENTOS QUE SE EFECTUARÁN DURANTE LA LICITACIÓN**

Registro de licitantes.

**El registro de licitantes se llevará a cabo en una lista de asistencia que estará disponible, una hora antes del inicio de las etapas de este procedimiento licitatorio en la recepción de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de San Luis Potosí, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa Municipal, sito en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario de esta ciudad, por lo que, se requiere la puntual asistencia de los licitantes a las mismas, ya que los eventos programados iniciarán a la hora indicada para llevarse a cabo y no se podrá participar en ellos después de ésta.**

Se informa a los licitantes que, para presentarse a los eventos derivados de este procedimiento licitatorio, deberán tomar las medidas sanitarias necesarias para garantizar el derecho humano de protección de la salud, y evitar contagios. Por consiguiente, únicamente, podrá ingresar a la Unidad Administrativa Municipal una persona por licitante, quien deberá portar cubrebocas, y a quien se le proporcionará gel antibacterial y se le tomará la temperatura. Estas medidas son resultado de la actual contingencia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID19), y en apego al Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Las personas que asistan al evento de junta de aclaraciones de esta licitación, deberán presentar para cotejo, original o copia certificada de los siguientes





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

documentos, acompañados de una copia simple, que quedará en poder del CAAS, para la integración del expediente:

- Poder especial notariado para actos de administración, en el cual se acredite que tienen facultades plenas para asistir a los actos jurídicos derivados de esta licitación, o un poder notarial general para actos de administración otorgado ante notario público, por la persona que tenga facultades plenas para emitir dicho poder.
- Identificación oficial vigente, ya sea credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, o pasaporte de la persona que asista a los eventos. Presentar original y copia simple para cotejo.

La persona que no se acredite de acuerdo con lo solicitado, podrá asistir en carácter de oyente, siempre y cuando se registre antes de la hora de inicio de las diferentes etapas de la licitación.

Los licitantes que no asistan a los eventos de este procedimiento, se darán por notificados de las actas que se levanten, las cuales podrán consultarse o descargarse en la página del municipio de San Luis Potosí: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, sin menoscabo de que puedan acudir directamente a las oficinas de la convocante a recogerlas, a partir de la fecha del evento.

#### 5.1 Junta de aclaraciones de las bases.

Se celebrará el día **12 de julio de 2022 a las 9:00 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del municipio de San Luis Potosí, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, segundo piso, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Las dudas o aclaraciones que se presenten deberán ser enviadas a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, acompañadas de copia del recibo de compra de las bases, a los correos electrónicos: [licitacion.adquisicion@sanluis.gob.mx](mailto:licitacion.adquisicion@sanluis.gob.mx) y [comprasaytoslp@gmail.com](mailto:comprasaytoslp@gmail.com), a más tardar el día **13 de julio de 2022 a las 12:00 horas**, el desahogo de las mismas, será entregado por escrito en la junta de aclaraciones en el lugar antes indicado.

No se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas del equipo, material e insumos para la salud objeto de este procedimiento, y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las que se detallan en el **Anexo 1**.



Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la junta de aclaraciones; así como, de sus anexos, deberá considerarse parte integrante de estas bases.

**La junta de aclaraciones es obligatoria para todos los licitantes, siendo motivo de descalificación el hecho de no asistir el día y hora indicados en estas bases; así como, no acreditar su personalidad para comparecer en ella, de acuerdo con lo solicitado en el apartado 5 de estas bases, por lo que, deberán registrarse en la lista de asistencia el día del evento, a más tardar a la hora indicada.**

**Cuando un licitante se registre y se retire, antes de dar inicio o en el transcurso de la junta de aclaraciones, será descalificado.**

## 5.2 Presentación de propuestas y apertura técnica.

La entrega de las propuestas técnica y económica; así como, la apertura de las propuestas técnicas se realizará el día **18 de julio de 2022 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del municipio de San Luis Potosí, en el domicilio señalado en el apartado 5.1 de estas bases.

**La asistencia al acto de presentación de propuestas y apertura técnica, no es obligatoria**, por lo que, los licitantes que no asistan deberán enviar sus propuestas con un representante, el día y hora indicados, debiendo recabar acuse de recibo para cualquier aclaración.

No se aceptará el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, ni por servicio postal o mensajería, tampoco se aceptarán propuestas que no sean entregadas por los licitantes, a más tardar en la hora establecida en estas bases.

## 5.3 Apertura de propuestas económicas.

El acto de apertura de propuestas económicas procederá para aquellos licitantes, cuya documentación y propuesta técnica no hubieren sido desechadas, y se realizará el **20 de julio de 2022 a las 9:00 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del municipio de San Luis Potosí, en el domicilio señalado en el apartado 5.1 de estas bases.

**La asistencia al acto de apertura económica, no es obligatoria.**



#### 5.4 Fallo y adjudicación de la licitación.

El fallo de este procedimiento licitatorio se efectuará el **22 de julio de 2022 a las 9:00 horas** en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del municipio de San Luis Potosí, en el domicilio señalado en el apartado 5.1 de estas bases, y se emitirá previo análisis detallado de todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas ofertadas por los licitantes en los actos correspondientes y que no se hubieren desechado con base en la Ley de Adquisiciones del Estado San Luis Potosí.

La adjudicación se realizará por partida.

En caso de desistimiento por parte del proveedor adjudicado en el fallo en firme de la licitación, la convocante hará efectiva la totalidad de la garantía de sostenimiento de la oferta otorgada para tal efecto, sin menoscabo de las sanciones administrativas o las acciones legales que este municipio pudiera promover por tal causa.

Los documentos que se generen con motivo de este procedimiento serán publicados en la página de Internet: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, en el apartado de “Licitaciones”.

#### 6. FIRMA DEL CONTRATO

El proveedor adjudicado deberá firmar el contrato correspondiente ante el municipio de San Luis Potosí, en un término no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se declare en firme el fallo correspondiente, el cual se formalizará en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., en un horario de 11:00 a 14:00 horas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí, fuera del plazo estipulado, por ninguna circunstancia el contrato se podrá celebrar cuando su formalización haya dependido del proveedor.

En el contrato se establecerán, como parte de la adquisición del equipo, material e insumos para la salud que deberá proporcionar el proveedor adjudicado, todos los aspectos incluidos en estas bases; así como, las modificaciones resultado de la junta de aclaraciones.





## **7. DESCALIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y LICITACIÓN DESIERTA**

### **7.1 Descalificación de los licitantes.**

Se descalificará al licitante en cualquiera de las etapas de esta licitación que incurra en uno o varios de los siguientes casos:

- a. Incumplimiento de alguno de los requisitos especificados en las bases y anexos que las conforman; así como, los que se deriven de la junta de aclaraciones, además de lo señalado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- b. Encontrarse en los supuestos señalados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c. En caso de no presentarse a la junta de aclaraciones.
- d. En caso de no acreditar su personalidad para comparecer a la junta de aclaraciones derivada de la licitación en referencia.
- e. En caso de no presentar sus propuestas técnica y económica el día y hora indicados.
- f. En el caso de que se compruebe la existencia de acuerdos con otros licitantes para elevar los precios del equipo, material e insumos para la salud, para este caso se incluirán las observaciones que correspondan en el acta que se levantará durante la apertura de las propuestas.
- g. Cuando sus precios no fueren aceptables por estar fuera de los que rigen en el mercado.
- h. En el caso de presentar documentación apócrifa o que no pueda ser verificada.
- i. Por cualquier otra vinculación a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí u otra disposición jurídica aplicable.
- j. Las demás que se deriven de estas bases.

### **7.2 Suspensión temporal de la licitación**

- a. Se podrá suspender alguno de los actos de este procedimiento, cuando existan causas fortuitas o de fuerza mayor, cuando desaparezcan estas causas se comunicará por escrito a los licitantes la nueva fecha de los eventos.
- b. En caso de que la suspensión ocurra cuando las propuestas ya fueron recibidas, éstas quedarán en custodia del CAAS, si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de una licitación, se reanudará la misma previo aviso a todos los licitantes.





### 7.3 Declaración de partidas o licitación desierta.

Se podrá declarar desierta esta licitación o alguna partida en los siguientes casos:

- a. Cuando ningún licitante hubiere comprado las bases, o si, habiéndose registrado, no hubieren entregado ofertas en el acto de apertura de propuestas.
- b. Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos establecidos en las bases de licitación o por determinación del CAAS.
- c. En caso fortuito o de fuerza mayor.
- d. Cuando no se reciba oferta por parte de ninguno de los licitantes o cuando no cumplan con las especificaciones requeridas.
- e. En caso de que sean descalificados todos los licitantes.
- f. Cuando el importe de la compra sobrepase el techo financiero autorizado.
- g. Cuando los precios no fueren aceptables por estar fuera de los que rigen en el mercado.

## 8. CONTROVERSIAS E INCONFORMIDADES

Las controversias e inconformidades que se susciten podrán presentarse ante la Contraloría Interna Municipal, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, San Luis Potosí, código postal 78380, conforme a lo establecido en los artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, y se resolverán en los términos y plazos que marca la normatividad vigente aplicable al caso en particular.

## 9. SANCIONES Y APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES

### 9.1 Sanciones.

En términos de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las sanciones a las que los proveedores se hagan acreedores serán aplicadas al proveedor adjudicado por medio del Órgano Interno de Control, previo el procedimiento previsto en el artículo 56 de tal ordenamiento. Esto de acuerdo con lo establecido en los artículos 52, 53, 55, 57, 59 y demás relativos de la Ley en cita.







## 9.2 Aplicación de penas convencionales.

El municipio de San Luis Potosí realizará el procedimiento correspondiente, relativo a la pena convencional derivada del incumplimiento en el que incurra el proveedor adjudicado y que consistirá en el 4 al millar por cada día calendario del incumplimiento de los supuestos que se detallan en este apartado; para ello debe entenderse que la penalización se efectuará sobre el valor total que represente el pedido y el plazo computable para la aplicación de las penas convencionales será a partir del día siguiente de la fecha pactada para las entregas establecidas en el apartado 1.2 de las bases y hasta que el proveedor adjudicado concluya ésta o se le comunique la rescisión del contrato. Todo esto en el caso de encontrarse en los siguientes supuestos:

- Por atraso en la entrega parcial o total del equipo, material e insumos para la salud, de acuerdo con las fechas establecidas en el contrato respectivo.
- En función del equipo, material e insumos para la salud entregados de manera deficiente técnicamente determinados por el área usuaria.
- Cuando el proveedor adjudicado no acepte el equipo, material e insumos para la salud, conforme a los supuestos establecidos en el punto 1.3 de estas bases, y en su caso se rehúse a realizar la reposición de los mismos.

El proveedor adjudicado autoriza al municipio a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional señalada en este apartado, de los pagos correspondientes.

Independientemente de la aplicación de la pena convencional, se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del contrato, cuando el proveedor no cumpla cualquiera de sus obligaciones, por causas imputables a él, teniendo la convocante, la facultad potestativa de rescindir el contrato.

## 10. EJECUCIÓN DE LA FIANZA

El municipio hará efectiva la fianza de cumplimiento, cancelará el contrato y aplicará al proveedor la suspensión temporal o definitiva, si se presenta cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el proveedor adjudicado incumpla en cualquiera de sus obligaciones.
- Cuando no se lleve a cabo la entrega de acuerdo con lo contratado.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Cuando el proveedor no realice la sustitución del equipo, material e insumos para la salud, objeto de esta licitación en los términos señalados en el apartado 1.3 de estas bases.
- En caso de rescisión administrativa.

Además de lo antes mencionado, serán aplicables las distintas sanciones que estipulan las disposiciones vigentes en la materia.

## **11. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y lo dispuesto por los artículos 70 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 139 fracción I del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, el municipio, por conducto del Presidente Municipal o el funcionario que éste designe en ejercicio de sus facultades, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato sin responsabilidad para el Municipio de San Luis Potosí y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando ocurran razones de interés general, dando aviso por escrito al proveedor adjudicado con cinco días hábiles de anticipación a la fecha efectiva de terminación, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de la adquisición del equipo, material e insumos para la salud, objeto de la licitación, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al municipio de San Luis Potosí.

## **12. RESCISIÓN DEL CONTRATO**

El municipio de San Luis Potosí podrá rescindir o dar por terminado el contrato, cuando ocurran razones de orden público, o cuando el licitante no cumpla con lo establecido en estas bases, o en la Ley en la materia, en su Reglamento y en el propio contrato, y de acuerdo con lo siguiente:

- a. No entregar en tiempo y forma según lo contratado.
- b. Cuando el proveedor adjudicado no garantice el cumplimiento del contrato, según los términos de las bases y la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c. Cuando el proveedor adjudicado modifique las características del equipo, material e insumos para la salud contratados, sin autorización expresa del municipio de San Luis Potosí, a través del CAAS.
- d. Cuando el proveedor no reemplace, en los términos señalados en el apartado 1.3 de estas bases, el equipo, material e insumos para la salud objeto de esta licitación.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- e. Cuando el proveedor adjudicado niegue al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí o a quienes estén facultados por éste, las facilidades para la supervisión en el suministro de los productos licitados.

Sin perjuicio de lo establecido en los apartados 9, 10 y 11, derivado del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del proveedor adjudicado, el municipio por conducto del Presidente Municipal o del funcionario que éste designe, podrá rescindir en forma administrativa el contrato, en cuyo caso las partes adoptarán el siguiente procedimiento convencional y administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.

- El municipio comunicará por escrito mediante correo certificado o de manera personal, al proveedor adjudicado el incumplimiento de las obligaciones del contrato.
- El proveedor adjudicado contará con un plazo máximo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la comunicación a que se refiere la viñeta anterior, para exponer por escrito lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas en las que funde su incumplimiento. El escrito deberá dirigirse al municipio de San Luis Potosí, en el domicilio establecido para tal efecto en estas bases, al cual deberá anexar las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término a que se refiere la viñeta anterior, el municipio resolverá lo conducente dentro de los quince días hábiles siguientes, considerando los argumentos y las pruebas que hubiere aportado el proveedor adjudicado.
- La resolución que se emita por parte del municipio, será debidamente fundada y motivada, notificándose por escrito al proveedor adjudicado.

### **13. NO NEGOCIACIÓN, NI MODIFICACIÓN DE LAS PARTES DE LA LICITACIÓN**

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de apertura de proposiciones, únicamente se podrán solicitar aclaraciones que no presenten ajustes técnicos a la propuesta y que no se encuentren en las causas de descalificación citadas en estas bases.

**Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser pasadas por alto.**





#### **14. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**

Se podrá cancelar la licitación en cualquiera de las etapas de la misma, cuando se extinga la necesidad del equipo, material e insumos para la salud, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, se pueden ocasionar daños o perjuicios al municipio, al área requirente o a terceros.

La cancelación será responsabilidad de quien la solicite.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser pasadas por alto.

San Luis Potosí, S.L.P., 5 de julio de 2022

**Mtro. José Salvador Moreno Arellano**

Oficial Mayor, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 1**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA O LABORATORIO
EQUIPO ORTOPÉDICO				
1	PAR DE MULETAS AXILAR INFANTIL-MEDIANA, FABRICADA EN ALUMINIO, AXILERAS Y PUÑO DE PLÁSTICO DE HULE NATURAL ESPONJOSO, ALTURA AJUSTABLE	5	Par	
2	PAR DE MULETAS AXILAR GRANDE ADULTO FABRICADA EN ALUMINIO, AXILERAS Y PUÑO DE PLÁSTICO DE HULE NATURAL ESPONJOSO, ALTURA AJUSTABLE	15	Par	
3	PAR DE MULETAS CANADIENSE, FABRICADO EN ALUMINIO, EMPUÑADURA DE CAUCHO, ABRAZADERA DE PLÁSTICO CON ALMOHADILLAS, Y CONTERA DE PLÁSTICO	15	Par	
4	BASTÓN PLEGABLE BLANCO (MEJOR CONOCIDO PARA CIEGO) DE 6 TUBOS CON RODAMIENTO Y ALTURA DE 122 CM	30	Pieza	
5	BASTÓN MANGO ALEMÁN, FABRICADO EN ALUMINIO, ALTURA AJUSTABLE, REGATÓN ANTIDERRAPANTE (COLORES PLATA, BRONCE Y NEGRO)	20	Pieza	
6	BASTÓN CHICO DE CUATRO APOYOS PARA NIÑOS DE TALLA 2-5, FABRICADO EN ALUMINIO, ALTURA AJUSTABLE, PUÑO COMO REGATONES DE HULE Y ANTIDERRAPANTE (COLOR NEGRO Y AMARILLO)	10	Pieza	
7	BASTÓN BLANCO (MEJOR CONOCIDO PARA CIEGO) PLEGABLE DE 4 TUBOS CON RODAMIENTO Y ALTURA DE 122 CM	20	Pieza	
8	ANDADERA FIJA CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AGARRADERAS ANTIDERRAPANTES, SISTEMA DE BOTÓN PARA AJUSTAR ALTURA, REFORZADA, PARA ADULTO	20	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



9	ANDADERA FIJA CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AGARRADERAS ANTIDERRAPANTES, SISTEMA DE BOTÓN PARA AJUSTAR ALTURA, REFORZADA CON ASIENTO	100	Pieza	
10	ANDADERA FIJA PEDIATRICA DE 1 A 3 AÑOS. CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AGARRADERAS ANTIDERRAPANTES, SISTEMA DE BOTÓN PARA AJUSTAR ALTURA, REFORZADA.	10	Pieza	
11	ANDADERA PARA NIÑOS TALLA 6-13. FABRICADO EN TUBO DE ALUMINIO. PATAS DELANTERAS Y TRASERAS CON REGATONES DE HULE. PUÑOS DE HULE. ALTURA AJUSTABLE.	10	Pieza	
12	ANDADERA FIJA, CON 2 RUEDAS DELANTERAS, ALTURA AJUSTABLE	30	Pieza	
13	SILLA DE RUEDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: CHICA: 35 CM (13.8 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: BAJO: 38 CM (14.9 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE. DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCUA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE 5CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.	10	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



14	<p>SILLA DE RUEDAS PARA TALLA BAJA. DESCANSA PIES AJUSTABLE A LA ALTURA PROMEDIO VERIFICADA CON PROVEEDOR, Y ANEXAR DOS RUEDAS PEQUEÑAS EN LA PARTE TRASERA PARA EVITAR CAÍDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: CHICA: 35 CM (13.8 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: BAJO: 38 CM (14.9 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCULA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE 5CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE. DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENSOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.</p>	5	Pieza	
----	--	---	-------	--





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



15	<p>SILLA DE RUEDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: MEDIANA: 39 CM (15.4 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: ESTÁNDAR: 42 CM (16.5 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCULA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE 5CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE. DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.</p>	25	Pieza	
16	<p>SILLA DE RUEDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: EXTRAGRANDE: 47 CM (18.5 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: ESTÁNDAR: 42 CM (16.5 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCULA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS</p>	30	Pieza	







# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



	<p>RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE 5 CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE.</p> <p>DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.</p>			
17	<p>SILLA DE RUEDAS INFANTIL. PARA TALLA 6-10. SOPORTA 50 KG. ASIENTO 40 X 36 CM X 5 CM. RESPALDO 40 X 60 CM X 5 CM. FABRICADO CON TUBO DE ACERO CALIBRE 18. ACABADO DE PINTURA EPÓXICA Y GALVANIZADO. PLEGABLE. ASIENTO Y RESPALDO CON HULE ESPUMA DE 5 CM DE ESPESOR (SOPORTE FIRME). VESTIDURA EN TELA DE NYLON IMPERMEABLE 100% LAVABLE, (COLOR ROJO/AZUL) RESPALDO RECLINABLE DE DOS POSICIONES (90 Y 125 GRADOS). LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS (AIRE) DE 12", CON FRENOS. LLANTAS DELANTERAS DE 4" AUTOAMORTIGUANES. GRAN RESISTENCIA DE LA CORROSIÓN. CUENTA CON SOPORTE DE CABEZA, ABDUCTOR DE PIERNAS, ESTABILIZADORES DE CADERA, MESA Y TOLDO.</p>	6	Pieza	
18	<p>SILLA DE RUEDAS INFANTIL. PARA TALLA 12 EN ADELANTE. SOPORTA 100 KG. ASIENTO 46 X 35 CM X 5 CM. RESPALDO 46 X 79 CM X 5 CM. FABRICADO CON TUBO DE ACERO CALIBRE 18. ACABADO DE PINTURA EPÓXICA Y GALVANIZADO. PLEGABLE. ASIENTO Y RESPALDO CON HULE ESPUMA DE 5 CM. DE ESPESOR (SOPORTE FIRME). VESTIDURA EN TELA DE NYLON IMPERMEABLE 100% LAVABLE, (GRIS/NEGRO). RESPALDO RECLINABLE DE DOS POSICIONES (100 Y 120 GRADOS). LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS (AIRE) DE 12", CON FRENOS. LLANTAS DELANTERAS DE 4" AUTOAMORTIGUANES. GRAN RESISTENCIA DE LA CORROSIÓN. CUENTA CON SOPORTE DE CABEZA, ABDUCTOR DE PIERNAS, ESTABILIZADORES DE CADERA.</p>	10	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



19	SILLA DE RUEDAS INFANTIL. PARA TALLA 5-10. SOPORTA 100 KG. ASIENTO 33 CM X 30 X 3 CM. RESPALDO 40 CM X 72 CM X 3 CM. FABRICADA EN TUBO DE ACERO CALIBRE 18. ACABADO DE PINTURA EPÓXICA Y GALVANIZADO. PLEGABLE (TIPO LIBRO). ASIENTO Y RESPALDO CON SOPORTE FIRME (ESPUMA DE 3 CM. DE ESPESOR). VESTIDURAS EN TELA DE NYLON, IMPERMEABLE Y 100% LAVABLE. RESPALDO RECLINABLE DESDE 90 HASTA 125 GRADOS. SOPORTE DE CABEZA, ABDUCTOR DE PIERNAS Y ESTABILIZADOR DE CADERA INTEGRADOS (AJUSTABLES). CINTURÓN DE SEGURIDAD AJUSTABLE TIPO "Y". DESCANSA PIES DE ALTURA AJUSTABLE (4 POSICIONES). LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS (AIRE) DE 12" CON FRENOS. LLANTAS DELANTERAS AUTOAMORTIGUANES DE 4". GRAN RESISTENCIA A LOS GOLPES Y LA CORROSIÓN.	8	Pieza	
20	SILLA DE RUEDAS 14" ESPECIAL PARA PARÁLISIS CEREBRAL. TRASLADO RIDER DESCANSA BRAZOS ABATIBLE, DESCANSA PIES ABATIBLES, TELA VINYL, BASE DE ALUMINIO LIGERO, SISTEMA DE FRENO EN LAS AGARRADERAS, CINTURÓN DE SEGURIDAD, MOCHILA Y MECANISMO DE PLEGADO FÁCIL.	6	Pieza	
<b>MEDICAMENTOS</b>				
21	TOXINA BOTULINICA TIPO A 100U (TOXINA ONABOTULINICA TIPO A). FRASCO AMPULA SOLUCION INYECTABLE. QUE CUENTE CON APROBACION EN REGISTRO SANITARIO.	300	Pieza	
22	ACIDO MICOFENOLICO (MICOFENOLATO MOFETILO) 500 MG., PRESENTACION DE 50 TABLETAS	35	Pieza	
23	ACIDO VALPROICO (DEPAKENE) 250MG./5ML., PRESENTACION DE 120 ML. JARABE	30	Pieza	
24	AMISULPRIDE 200 MG., PRESENTACION DE 14 TABLETAS	42	Pieza	
25	ARIPRAZOL 30 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	32	Pieza	
26	ARTELAK, PRESENTACION DE 10 ML. GOTAS	10	Pieza	
27	BACLOFENO 20 MG., PRESENTACION DE 100 TABLETAS	5	Pieza	
28	BACLOFENO 10 MG, PRESENTACION DE 100 TABLETAS	5	Pieza	
29	CALCITRIOL 0.25 UG., PRESENTACION DE 30 CAPSULAS	15	Pieza	
30	CARBAMAZEPINA 200 MG., PRESENTACION DE 20 TABLETAS	79	Pieza	
31	CLONAZEPAM 2 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	100	Pieza	
32	COMBIGAN D, PRESENTACION DE 5 ML. GOTAS	15	Pieza	
33	ELICUIS (APIXABAN) 2.5 MG., PRESENTACION DE 20 TABLETAS	50	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



34	ELIPTIC OFTEN 20 MG./5 MG./ML., PRESENTACION DE 5 ML. SOLUCION	10	Pieza	
35	ENTRESTO 100 MG., PRESENTACION DE 60 COMPRIMIDOS	10	Pieza	
36	ERITROPOYETINA 4000 U, PRESENTACION DE 6 AMPULAS	300	Pieza	
37	FORXIGA (DAPAGLIFLOZINA) 10 MG., PRESENTACION DE 28 TABLETAS	32	Pieza	
38	GLIMEPIRIDA/METFORMINA 4 MG./850 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	10	Pieza	
39	HIERRO DEXTRAN 100 MG / 2 ML, PRESENTACION DE 3 AMPULAS	200	Pieza	
40	HUMALOG MIX 25 (INSULINA), PRESENTACION DE 3 ML. PLUMA	20	Pieza	
41	HUMYLUB (CONDROITINA/HIALURONATO) 1.8/1MG/ML, PRESENTACION DE 15 ML. GOTAS	10	Pieza	
42	INSULINA LANTUS 100 U/ML., PRESENTACION DE 5 PLUMAS	8	Pieza	
43	INSULINA LANTUS 100 U/ML., PRESENTACION DE 1 SOLUCION	40	Pieza	
44	JANUMET 50 MG/850MG, PRESENTACION DE 28 COMPRIMIDOS	32	Pieza	
45	JERINGAS PARA INSULINA 31 G.X 8 MM. 0.5 ML., PRESENTACION DE 30 PIEZAS	20	Pieza	
46	KRYTANTEK, PRESENTACION DE 5 ML. GOTAS	8	Pieza	
47	LEFLUNOMIDA 20 MG., PRESENTACION DE 30 COMPRIMIDOS	10	Pieza	
48	LACOSAMIDA 100 MG, PRESENTACION DE 28 TABLETAS	30	Pieza	
49	LEVETIRACETAM 100 MG/ ML., PRESENTACION DE 150 ML. SOLUCION	30	Pieza	
50	LEVODOPA/CARBIDOPA 250/25 MG., PRESENTACION DE 100 TABLETAS	25	Pieza	
51	LUMIGAN RC 0.01, PRESENTACION DE GOTAS	8	Pieza	
52	MAXUS, PRESENTACION DE 10 ML. GOTAS	8	Pieza	
53	MINIRIN (DESMOPRESINA) 0.2 MG, PRESENTACION DE 30 TABLETAS	20	Pieza	
54	NEUPAX DUO (ALPRAZOLAM/SULPIRIDA) 0.25/50 MG., PRESENTACION DE 30 COMPRIMIDOS	8	Pieza	
55	NOOTOPRIL 1GR./5ML 120ML. SOLUCION	8	Pieza	
56	OXCARBAZEPINA (TRILEPTAL) 60MG/1ML, PRESENTACION DE 100 ML SUSPENSION	30	Pieza	
57	OLANZAPINA 10 MG., PRESENTACION DE 14 TABLETAS	150	Pieza	
58	QUETIAPINA 100 MG., PRESENTACION DE 60 TABLETAS	63	Pieza	
59	QUETIAPINA 300 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	40	Pieza	
60	RISPERDAL (RISPERIDONA) SOLUCION 1 MG./ML., PRESENTACION DE 1 SOLUCION	18	Pieza	
61	SINBRINZA, PRESENTACION DE GOTAS	8	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

62	SIRDALUD 2 MG., PRESENTACION DE 20 TABLETAS	16	Pieza	
63	SOSTENON 250 MG, PRESENTACION DE 1 AMPULA	8	Pieza	
64	TACROLIMUS 1 MG., PRESENTACION DE 50 TABLETAS	60	Pieza	
65	TRADEA LP (METILFENIDATO) 54 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	8	Pieza	
66	TRIMBOW AEROSOL, PRESENTACION DE 120 DOSIS AEROSOL	7	Pieza	
67	VALPROATO DE MAGNESIO 200 MG., PRESENTACION DE 40 TABLETAS	200	Pieza	
68	VALPROATO DE MAGNESIO LP 600 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	35	Pieza	
69	VIGABATRINA (SABRIL) 500 MG., PRESENTACION DE 60 TABLETAS	8	Pieza	
70	ZEBESTEN OFTALMICA, PRESENTACION DE 5 ML. GOTAS	8	Pieza	
71	IMATINIB (GLIVEC) 100 MG. CON 60 COMPRIMIDOS	20	Pieza	
72	RIFAXIMINA 550 MG. CON 14 TABLETAS.	10	Pieza	
73	ZUNUN (CITICOLINA) 500 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	8	Pieza	
74	AMOXICILINA/BROMHEXINA 250 MG/5 ML + 4 MG/5 ML, CAJA CON POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL PEDIÁTRICO	30	Pieza	
75	AMOXICILINA/BROMHEXINA 500MG/8MG CAJA CON 12 CAPSULAS PARA ADULTO	30	Pieza	
76	AMOXICILINA / ACIDO CLAVULANICO 125MG/31.25 MG, CAJA CON POLVO PARA SUSPENSION 50ML ORAL PEDIÁTRICO	30	Pieza	
77	BENZATINA BENCILPENICILINA 1,200000 U.I. SOLUCIÓN INYECTABLE CAJA CON FRASCO AMPULA CON POLVO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE 5ML.	30	Pieza	
78	CEFACLOR 500MG ANTIBIÓTICOS DE AMPLIO ESPECTRO PARA ADMINISTRACIÓN POR VÍA ORAL. CAJA CON 15 CAPSULAS	30	Pieza	
79	CEFALEXINA 500MG CAJA CON FRASCO EN PRESENTACIÓN DE 20 CAPSULAS	30	Pieza	
80	CEFALEXINA 250MG/5ML CAJA CON FRASCO CON POLVO PARA 100ML Y MEDIDA DOSIFICADORA SUSPENSION INFANTIL	50	Pieza	
81	CLARITROMICINA 125MG/5ML SUSPENSIÓN CAJA CON FRASCO CON POLVO PARA RECONSTRUIR A 60 ML Y VASO DOSIFICADOR ADOSADO AL FRASCO	30	Pieza	
82	CLINDAMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 600 MG/ 4ML CAJA CON UNA AMPOLLETA DE 4ML	50	Pieza	
83	CLINDAMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 300 MG/ 2ML CAJA CON UNA AMPOLLETA DE 2ML	50	Pieza	
84	CLINDAMICINA 300 MG CAJA CON 16 CAPSULAS PARA ADULTO VIA DE ADMINISTRACION ORAL	30	Pieza	
85	GENTAMICINA 80MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 2ML	40	Pieza	
86	GENTAMICINA 160MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 2ML	40	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



87	LINCOMICINA 300MG/1ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 6 AMPOLLETAS DE 2ML	40	Pieza	
88	LINCOMICINA 600MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 6 AMPOLLETAS DE 2ML	30	Pieza	
89	OFLOXACINO 400MG CAJA CON 8 TABLETAS VIA DE ADMINISTRACION ORAL	30	Pieza	
90	BUTILHIOSCINA(HIOSCINA)/IBUPROFENO 20MG/400MG COMBINACION ANTIESPASMODICA Y ANALGESICA CAJA CON 10 TABLETAS	50	Pieza	
91	CLONIXINATO DE LISINA 250MG CAJA CON 10 TABLETAS	30	Pieza	
92	GABAPENTINA 300MG CAJA CON FRASCO CON 15 CAPSULAS	20	Pieza	
93	IBUPROFENO 800MG CAJA CON 10 TABLETAS	30	Pieza	
94	IBUPROFENO SUSPENSION 2GR/100ML, CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR DE 20ML	30	Pieza	
95	IBUPROFENO SUSPENSION GOTAS 40 MG CAJA CON FRASCO CON 15ML Y DOSIFICADOR GRADUADO SABOR FRESA	30	Pieza	
96	PARACETAMOL/IBUPROFENO 325MG/200MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza	
97	KETOPROFENO 100MG FRASCO CON 15 CAPSULAS	30	Pieza	
98	KETOROLACO 10MG FRASCO CON 10 TABLETAS	30	Pieza	
99	KETOROLACO TROMETAMINA SOLUCION INYECTABLE 30MG/1ML CAJA CON 3 AMPOLLETAS DE 1ML	25	Pieza	
100	MELOXICAM 15MG CAJA CON 10 TABLETAS	30	Pieza	
101	METOCARBAMOL IBUPROFENO 375/200MG ACCION ANTIFLAMATORIA CAJA CON 12 CAPSULAS	30	Pieza	
102	METOCARBAMOL PARACETAMOL 400/350MG CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza	
103	NAPROXENO 250MG CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza	
104	NAPROXENO SODICO CON PARACETAMOL SUSPENSION 125MG/100MG/5ML, CAJA CON FRASCO CON POLVO PARA 100 ML Y MEDIDA DOSIFICADORA	30	Pieza	
105	DEXAMETASONA 8MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 1 AMPOLLETA DE 2 ML	30	Pieza	
106	SULINDACO 200MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza	
107	LORATADINA/AMBROXOL PEDIATRICA GOTAS 100MG/600MG SOLUCION PEDIATRICA GOTAS CAJA CON FRASCO DE 30ML Y GOTERO DOSIFICADOR	30	Pieza	
108	AMBROXOL / DEXTROMETORFANO SOLUCION INFANTIL GOTAS 400MG/400MG FRASCO CON GOTERO CON 30ML	30	Pieza	
109	AMBROXOL / DEXTROMETORFANO SOLUCION ADULTO JARABE 225MG/225M, CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza	
110	BROMHEXINA 160MG SOLUCION ADULTO FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



111	DEXTROMETORFANO / GUAIFENESINA ADULTO SOLUCION 0.2G/2G, CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza	
112	DEXTROMETORFANO / GUAIFENESINA SOLUCION 0.1G/1G CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza	
113	LORATADINA 10MG FRASCO CON 20 TABLETAS	30	Pieza	
114	LORATADINA BETAMETAMETAZONA SOLUCION 100MG/5MG/100ML, CAJA CON FRASCO CON 60ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza	
115	LORATADINA 100MG/100ML SOLUCION, CAJA CON FRASCO CON GOTERO DE 30ML	30	Pieza	
116	SALMETEROL/FUTICASONA50UG /100UG DISKUS POLVO PARA INHALACION CAJA CON DISPOSITIVO INHALADOR CON 60 DOSIS	30	Pieza	
117	FLUTICASONA / SALMETEROL AEROSOL PARA INHALACION 50 MCG/ 25 MCG CAJA CON FRASCO CON DISPOSITIVO INHALADOR CONTENIDO 120 DOSIS	30	Pieza	
118	BUDESONIDA (AMSA) SUSPENSION NASAL PARA INAHADOR FRASCO DE 6 ML CON 120 DOSIS DE 64MCG.	20	Pieza	
119	DEXAMETASONA / NEOMICINA / FENILEFRINA SOLUCION NASAL 0.5MG/3.5MG/5MG CAJA CON FRASCO CON GOTERO CON 15ML	30	Pieza	
120	AGUA DE MAR ISOTONICA (EQUIVALENTE 0.9% CLORURO DE SODIO) SPRAY NASAL CAJA CON FRASCO CON 125 ML	25	Pieza	
121	ITRACONAZOL SINOZOL 100MG FRASCO CON 15 CAPSULAS	25	Pieza	
122	CLOTRIMAZOL CREMA VAGINAL 2% CAJA CON TUBO CON 20 G Y 3 APLICADORES VAGINALES	30	Pieza	
123	NISTATINA TABLETAS 100000UI CAJA CON 12 TABLETAS VAGINALES	30	Pieza	
124	FLUCONAZOL 100MG CAJA CON 10 CAPSULAS	30	Pieza	
125	KETOCONAZOL CREMA 40MG 2% CAJA CON TUBO CON 40G	30	Pieza	
126	TERBINAFINA 250 MG 250/37.5/500MGM CAJA CON 7 TABLETAS	30	Pieza	
127	CLIOQUINOL, HIDROCORTISONA CREMA C 0.01%/3G CAJA CON TUBO DE 40G	25	Pieza	
128	BETAMETASONA, GENTAMICINA, CLOTRIMAZOL 0.05G/0.10G/1G/100/CREMA CAJA CON TUBO DE 40G	30	Pieza	
129	ACIDO RETINOICO CREMA AL 0.05% CAJA CON TUBO DE 30G	20	Pieza	
130	LOSARTAN ANTIB 50MG CAJA CON 30 TABLETAS	35	Pieza	
131	LOSARTAN HIDROCLOROTIAZIDA ULTRA 100/25MG - CAJA CON 15 TABLETAS	35	Pieza	
132	AMLODIPINO 10 MG CAJA CON 20 TABLETAS	20	Pieza	
133	GLIMEPIRIDA/METFORMINA 4/850MG CAJA CON 16 TABLETAS	20	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



134	VILDAGLIPTINA/METFORMINA DUO 50/850MG CAJA CON 30 TABLETAS	20	Pieza	
135	GLIMEPIRIDA 2MG CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza	
136	LACTOBACILLUS 430MG CAPSULAS CAJA CON 20	30	Pieza	
137	PROTEINA DE SOYA Y PROBIOTICOS SUPLEMENTO ALIMENTICIO CAJA CON 65 SOBRES	30	Pieza	
138	DIFENIDOL 25MG TAB CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza	
139	MECLIZINA/PIRIDOXINA 25MG/50MG, CAJA CON 20 TABLETAS	20	Pieza	
140	MECLIZINA/PIRIDOXINA 8.33-16. 66 MG /1ML, CAJA CON FRASCO CON 15 ML SOLUCION	20	Pieza	
141	NITAZOXANIDA 500MG CAJA CON 7 TABLETAS	30	Pieza	
142	NITAZOXANIDA 100MG/5ML SUSPENSIÓN CAJA CON FRASCO DE 30ML	30	Pieza	
143	OMEPRAZOL 40MG CAJA CON 7 CAPSULAS	30	Pieza	
144	TRIMEBUTINA 200MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza	
145	FENAZOPIRIDINA 100 MG CAJA CON 20TABLETAS	30	Pieza	
146	ACIDO NADILIXICO /FENAZOPIRI 500 MG /50 MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza	
147	NEOMICINA, POLIMIXINA B, GRAMICIDINA 1.75MG/5000U/25MCG SOLUCION C 15ML	20	Pieza	
148	CLORANFENICOL SOLUCION OFTALMICA 5 MG/ 1 ML GOTERO 15 ML	20	Pieza	
149	DEXAMETASONA/NEOMICINA SOLUCION OFTALMICA 1-3.5 MG /1 ML 5 ML	20	Pieza	
150	CIPROFLOXACINO/HIDROCORTISONA LIDOCAINA 2MG/10MG/50MG/1ML SOLUCIÓN OTICA C/10ML (PHENDEX)	20	Pieza	
151	CALCIO, RETINOL (VITAMINA A), VITAMINA D (CALCIFEROL) 2600MG/1.8 MG/34.5 MCG COMPRIMIDOS FRASCO CON 60 CAPSULAS	20	Pieza	
152	GELCAVIT Q-10 CAJA CON 30 CAPSULAS	20	Pieza	
153	COMPLEJO B SOLUCIÓN 50-000 10MG, 100MG, 50MG / 2ML INYECTABLE, CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 2ML Y 5 JERINGAS DESECHABLES CON AGUJAS ESTÉRILES.	35	Pieza	
154	VITAMINA-E TOCOFERSOLÁN 400 MG FRASCO CON 30 CAPSULAS	30	Pieza	
155	VITAMINAS A/D/C SOLUCIÓN INFANTIL CAJA CON FRASCO DE 25ML Y GOTERO GRADUADO A 0.3 Y 0.5 MIL	30	Pieza	
156	VITAMINA C 775MG MICRONUTRIENTE ESENCIAL FRASCO CON 90 CAPSULAS	25	Pieza	
157	DIACEREINA 50MG CAJA CON 30 CAPSULAS	10	Pieza	
158	GLUCOSAMINA 500MG CALCIO 1 G CAJA CON 30 CAPSULAS	10	Pieza	
159	HIDROSMINA 200 MG, CAJA CON 20 TABLETAS	15	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



160	DOBESILATO CALCIO / DIOSMINA/HESPERIDINA TABLETAS 250 MG- 225MG- 25MG CAJA CON 30TABLETAS	15	Pieza	
161	TRITICUM VULGARE / FENOXIETANOL 600MG 40 MG ÓVULO VAGINAL CAJA CON 6 ÓVULOS VAGINALES	15	Pieza	
162	TRITICUM VULGARE / GENTAMICINA CREMA 150MG/1MG/ 1G CAJA TUBO CON 10GR	10	Pieza	
<b>MATERIAL DE CURACIÓN</b>				
163	VENDA ELASTICA VENDALASTIC 10.0 CM X 5 M. PAQUETE CON 15 VENDAS	10	Pieza	
164	BOTELLA DE AGUA OXIGENADA (BOTELLA DE 250 ML)	10	Pieza	
165	NITROFURAL POMADA, TUBO DE 85 G (FURACIN O SIMILAR)	6	Pieza	
166	ODOPOVIDONA ESPUMA 500 ML (ISODINE O SIMILAR)	5	Pieza	
167	ROLLO DE PARCHE APÓSITO FIJADOR TRANSPARENTE DE 5 X 10 CM (HIPAFYX O SIMILAR)	5	Pieza	
168	PAQUETE DE TORUNDAS ALGODÓN DE 500 GR	20	Paquete	
169	VENDA ELÁSTICA DE 5X5CM	38	Pieza	
170	CINTA MÉTRICA MÉDICA DE 150 CM DE LARGO	5	Pieza	
171	SOBRE DE GASA SIN ESTERILIZAR 10X10CM, PAQUETE CON 200 PIEZAS	5	Pieza	
172	SOBRE DE GASA SIN ESTERILIZAR 5 X 5, PAQUETE CON 200 PIEZAS	5	Pieza	
173	ESTUCHE DE DISECCION ALEMÁN DE 13 PIEZAS DE ACERO INOXIDABLE	2	Estuche	
174	ESTADÍMETRO DE PARED SIMPLE	2	Pieza	
175	OXIMETRO DE ADULTO	2	Pieza	
176	PLICÓMETRO BÁSICO	1	Pieza	
177	BÁSCULA ANEROIDE DE PISO	2	Pieza	
178	PAQUETE DE RÉPLICA DE ALIMENTOS, PAQUETE CON 50 PIEZAS IGUAL O SIMILAR A MARCA NUTRIFOOLS	5	Paquete	
179	PAQUETE DE RÉPLICAS DE GRASA Y MÚSCULO EN 3D DE 1KG	5	Paquete	
180	ELECTRODOS PARA ELECTROESTIMULACION, PARCHES 5X5 CM PAQUETE CON 20 PIEZAS	4	Paquete	
181	BANDAS DE RESISTENCIA - JUEGO DE 5 BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCICIO - MULTIFUNCIÓN PARA REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA O FISIOTERAPIA, SIMILAR O IGUAL A MARCA TEC4HOME	1	Juego	
182	EJERCITADOR DE DEDOS, BANDA DE RESISTENCIA DE DEDOS, ENTRENADOR DE FUERZA DE GUITARRA, FORTALECEDOR DE AGARRE INVERSO, EQUIPO DE EJERCICIO DE ESCALADA, EXTENSOR DE DEDOS PARA ENTRENAMIENTO DE MANO DE MUÑECA, 40 LIBRAS	3	Juego	







# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



183	PAR DE POLAINAS AJUSTABLES PARA FISIOTERAPIA 1KG C/U MARCA LIKE FIT	2	Par	
184	PAQUETE DE BOSU BALL EQUILIBRIO + PELOTA YOGA 60 CM, PARA FISIOTRAPIA	1	Paquete	
185	COLCHONETA PARA ESTIMULACION TEMPRANA Y GIMNASIO 120*60*5, IGUAL O SIMILAR A MARCA BALANCEFROM, PARA FISIOTERAPIA	3	Pieza	
186	VENDA ELASTICA VENDALASTIC 7.0 CM X 5 M. PAQUETE CON 12 PIEZAS	10	Pieza	
187	VENDA ELASTICA VENDALASTIC 5.0 CM X 5 M. PAQUETE CON 15 PIEZAS	10	Pieza	
188	VENDA MALLA TUBULAR PROTEC # 5 100 M. PAQUETE CON 15	3	Pieza	
189	MAYA RETELAST 5 CM PAQUETE CON 10 MAYAS	3	Pieza	
190	VENDA ELASTICA AUTO-ADHERENTE COBAN 3M 7.5 CM (3''') X 4.5 M PIEL. PAQUETE CON 15.	2	Pieza	
191	DERMODINE ESPUMA (IODOPOVIDONA) ANTISEPTICO BOTE 3.5LT	2	Pieza	
192	DERMODINE SOLUCION (IODOPOVIDONA) ANTISEPTICO BOTE 3.5LT	2	Pieza	
193	PAQUETE DE ESPONJA DE GASA PROTEC 10CM X 10CM ESTERIL EN SOBRE C/1 PZA. PAQUETE CON 100 PIEZAS	2	Paquete	
194	PAQUETE DE ESPONJA DE GASA PROTEC 7.5CM X 5CM ESTERIL [SOBRE C/1 PZA]. PAQUETE CON 100 PIEZAS.	2	Paquete	
195	TELA ADHESIVA DURAPORE 2.50 CM (1") X 9.14 M. TUBO CON 10 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	2	Pieza	
196	BOLSA DE PAPEL PARA ESTERILIZAR (G.O.E./VAPOR). 18CM X 33CM X 6CM. PAQUETE CON 500 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA EEE	2	Paquete	
197	OMNICAINA SOLUCIÓN 2% INYECTABLE CAJA CON 50 CARTUCHOS DE 1.8 ML	4	Caja	
198	ESPONJA DE GASA 10CM X 10CM ESTERIL [SOBRE C/1 PZA]. SIMILAR O IGUAL A MACA PROTEC. PAQUETE CON 100 PIEZAS	7	Paquete	
199	ROLLOS DE ALGODÓN DE 3.8 CM X 0.95 CM NO.2 MEDIO NO ESTÉRIL CAJA DE 1000 UNIDADES	5	Caja	
200	PINZA HALSTEAD MOSQUITO HERGOM CURVA 12 CM H.P. (5-11-5). SIMILAR O IGUAL A MARCA HERGOM.	3	Pieza	
201	LENTE DE SEGURIDAD (GOOGLES) ANTIEMPAÑANTE	10	Pieza	
202	CARETA TRANSPARENTE PARA PROTECCION FACIAL DE DIADEMA CON MICAS DE REPUESTO.	10	Pieza	
203	CEPILLO CON CERDAS DE NYLON PARA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO	5	Pieza	
204	PAQUETE DE DESINFECTANTE EN POLVO, PAQUETE CON 12 SOBRES (ALKAZYME O SIMILAR)	10	Paquete	
205	ALCOHOL BOTELLA DE UN LITRO	150	Pieza	
206	ALCOHOL 96 GL ETILICO GARRAFA 20LT	2	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



207	ALGODÓN PLISADO DE 200 GMS EN BOLSA	50	Bolsa	
208	AGUA INYECTABLE FRASCO CON 500 ML	8	Pieza	
209	ABATELENGUAS, PAQUETE CON 500 PIEZAS	20	Paquete	
210	AGUA DESTILADA PARA AUTOCLAVE, GARRAFA DE 20 LITROS	5	Pieza	
211	CUBREBOCAS TRICAPA DESECHABLES NO ESTÉRIL DE POLIPROPILENO CAJA CON 50	200	Caja	
212	GUANTE DE NITRILO CHICO CAJA CON 100, SIMILAR O IGUAL A MARCA AMBIDERM	150	Caja	
213	GUANTE DE NITRILO MEDIANO CAJA CON 100, SIMILAR O IGUAL A MARCA AMBIDERM	80	Caja	
214	JERINGA DE 3ML CON AGUJA, CAJA CON 100 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA PLASTIPACK	15	Caja	
215	JERINGA DE 5ML CON AGUJA, CAJA CON 100 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA PLASTIPACK	10	Caja	
216	JERINGA DE INSULINA MARCA BD ULTRA-FINE DE 100 UI 6MM, 0.25 MM - CAJA CON 100 UNIDADES	50	Caja	
217	LANCETAS (AMPLIA CADUCIDAD) CAJA CON 200 (MARCA ACCU-CHECK POR CONTAR CON LOS GLUCÓMETROS DE LA MARCA)	50	Caja	
218	SOLUCIÓN ESTERILIZANTE Y ANTISÉPTICA (MICRODACYN 60 SPRAY 240 ML O SIMILAR)	20	Pieza	
219	CINTA MICROPORE 1/2 1.25 CM X 9.1 M CAJA CON 12	5	Caja	
220	CINTA MICROPORE DE 2.5 CM CAJA CON 12	5	Caja	
221	CINTA MICROPORE DE 5 CM CAJA CON 12	5	Caja	
222	TELA ADHESIVA 1/2 1.25 CM X 9.1 M CAJA CON 12 PIEZAS	10	Caja	
223	TIRAS REACTIVAS INSTANT PARA GLUCOSA (AMPLIA CADUCIDAD) CAJA CON 50 PIEZAS (MARCA ACCU-CHECK INSTANT POR CONTAR CON LOS GLUCÓMETROS DE LA MARCA)	140	Caja	
224	SUTURAS DE SEDA 3-0, CAJA CON 24 PIEZAS	2	Caja	
225	CATÉTER INTRAVENOSO PARA CANALIZAR, NO.18 GA X 1.16", 1.3 MM X 30 MM, CAJA CON 50 PIEZAS SIMILAR A MARCA BD INSYTE	5	Caja	
226	CATÉTER INTRAVENOSO PARA CANALIZAR, NO. 22 GA X 1.00", 0.9 MM X 25 MM, CAJA CON 50 PIEZAS, SIMILAR A MARCA BD INSYTE	5	Caja	
227	CATÉTER INTRAVENOSO PARA CANALIZAR, NO. 20 GA X 1.16", 1.1 MM X 30 MM, CAJA CON 50 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA BD INSYTE	5	Caja	
228	CINTA TRANSPORTE DE 5 CM, CAJA CON 6 PIEZAS	5	Caja	
229	AGUA BIDEDESTILADA, GARRAFA DE 20 LITROS	9	Pieza	
230	GLUCÓMETRO ACCU-CHEK INSTANT	4	Pieza	
231	TERMÓMETRO DIGITAL RÍGIDO	2	Pieza	
232	TERMOMETRO INFRAROJO	6	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



233	DERMOCLEEN JABON PRE-QUIRURGICO (C.B. 0.5%) 3.85LT	4	Pieza	
234	GUANTE CIRUJANO LATEX D-L # 7 ESTERIL [PAR] (GC0170). CAJA CON 100 PARES	15	Caja	
235	CUBREBOCA PLISADO DE 3 CAPAS TERMOSELLADO. CAJA CON 100 PIEZAS	10	Caja	
236	CUBREBOCA TRIPLE CAPA SENCILLO. CAJA CON 100 PIEZAS	10	Caja	
237	DERMODEX (GLUTARALDEHIDO 2%) ANTISEPTICO GALON DE 4LT	2	Pieza	
238	ETHILON JJ 2/0 HEBRA 45CM AGUJA SC-26 (3/8 CIR DE 26MM) SUTURAS NYLON 00 CAJA CON 12 PIEZAS	2	Caja	
239	ETHILON JJ 2/0 HEBRA 45CM AGUJA SC-20 (3/8 CIR DE 19MM) SUTURAS NYLON 00 CAJA CON 12 PIEZAS	2	Caja	
240	CINTA ADHESIVA MICROPORE 3M BLANCO 2.50 CM (1") X 9.14. CAJA CON 20 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	2	Caja	
241	ABATELENGUAS DE MADERA IDM 18 MM X 15 CM. PAQUETE CON 500 PIEZAS.	3	Paquete	
242	CATGUT CROMICO JJ 2/0 HEBRA 70CM AGUJA MH (1/2 CIR DE 36.4MM). PAQUETE CON 12.	5	Paquete	
243	APÓSITO DUODERM CGF APÓSITO 9.5CM X 9.7 CM CAJA CON 5 PIEZAS	4	Caja	
244	TIRAS REACTIVAS PARA ORINA URINALYSIS (FRASCO CON 100 PIEZAS)	4	Pieza	
245	TIRAS REACTIVAS GLUCOSA (AMPLIA CADUCIDAD) CAJA CON 50 PIEZAS (ACCU-CHECK PERFORMA POR CONTAR CON GLUCOMETROS DE LA MARCA)	4	Caja	
246	LANCETAS (AMPLIA CADUCIDAD) SOFTCLIX. CAJA CON 200 (ACCU-CHECK POR CONTAR CON GLUCOMETRO DE LA MARCA)	5	Caja	
247	SOLUCION ESETERLIZANTE Y ANTISEPTICA (MICRODACYN SOLUCIÓN SPRAY 240ML O SIMILAR)	15	Pieza	
248	GUANTE EXPLORACION NITRILLO CHICO NO ESTERIL. CAJA CON 100 PIEZAS	15	Caja	
249	GUANTE EXPLORACION NITRILLO MEDIANO NO ESTERIL. CAJA CON 100 PIEZAS	10	Caja	
250	GUANTE EXPLORACION LATEX PLUS CHICO NO ESTERIL. CAJA CON 100	30	Caja	
251	BOLSA DE ALGODÓN PLISADO 300 GR	2	Pieza	
252	DERMODEX (GLUTARALDEHIDO 2%) ANTISEPTICO 4LT	5	Pieza	
<b>MATERIAL DENTAL</b>				
253	ÁCIDO GRABADOR AL 37%, JERINGA CON 12 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA PRIME DENT	30	Pieza	
254	CAJA DE BOLSAS PARA ESTERILIZAR MEDIDA DE 9X26 CM HECHAS DE PAPEL GRADO MEDICO Y PELICULA DE VINIL TRANSPARENTE, CAJA CON 200 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA BORGATTA	10	Caja	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



255	PAQUETE DE CAMPO DENTAL DESECHABLE DE COLORES, PAQUETE CON 50 PIEZAS DE 33 X45 CM	150	Paquete	
256	PAQUETE DE COMPRESA DE 70X45 ESTÉRIL, PAQUETE CON 5 BOLSAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA PROTEC	10	Paquete	
257	ROLLO DE CINTA TESTIGO IGUAL O SIMILAR A MARCA TUK, ROLLO DE 18 MM X 5 M PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESIÓN	30	Pieza	
258	DIQUE DE HULE 6X6 NIC TONE, PAQUETE CON 36 HOJAS	15	Paquete	
259	DETECTOR DE CARIES. SIMILAR O IGUAL A MARCA VIARDEN JERINGA DE 2.5 ML. Y PUNTAS DE APLICACIÓN	15	Pieza	
260	PAQUETE DE EYECTOR FLEXIBLE PARA SUCCION DE SALIVA, PAQUETE CON 100 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA BORGATTA	30	Paquete	
261	HILO DENTAL ENCERADO, ROLLO DE 50 METROS SIMILAR O IGUAL A MARCA ORAL B PRO SALUD ESSENTIAL FIOSS	25	Pieza	
262	HIDROXIDO DE CALCIO 45 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA VIARDEN	10	Pieza	
263	IONÓMERO DE VIDRIO TIPO II 18 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA PRIME DENTAL	5	Pieza	
264	IONÓMERO DE VIDRIO TIPO I 18 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA PRIME DENTAL	5	Pieza	
265	IRM MATERIAL RESTAURATIVO TEMPORAL INCLUYE FRASCO LIQUIDO CON 1.4 ML Y FRASCO POVO CON 30 GR, SIMILAR O IGUAL A MARCA DENTSPLAY	15	Pieza	
266	JERINGA DE RESINA FLUIDA A2, IGUAL O SIMILAR A MARCA TE ECONOM FLUIDA FLOW JERINGA 2G IVOCLAR	35	Pieza	
267	JERINGA DE RESINA COMPUESTA A2, Z-250 XT JERINGA C/3 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	25	Pieza	
268	JERINGA DE RESINA COMPUESTA A3, Z-250 XT JERINGA C/3 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	15	Pieza	
269	LIQUIDO REVELADOR DE RADIOGRAFIAS GBX CARESTREAM DENTAL 1 LT.	4	Pieza	
270	LIQUIDO FIJADOR DE DE RADIOGRAFIAS GBX CARESTREAM DENTAL 1 LT.	4	Pieza	
271	PROVISIT CEMENTO PARA OBTURACION TEMPORAL PASTA BLANCO OPACO, FRASCO CON 30 GR	10	Pieza	
272	THERACAL LC JERINGA DE 1GR. BISCO, (1 PIEZA)	10	Pieza	
273	PAQUETE DE VASO DESECHABLE SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA BORGATTA PAQUETE CON 50 VASOS	50	Paquete	
274	BOTE DE MICRO BRUSH, BOTE CON 100 PZAS CADA UNO IGUAL O SIMILAR A MARCA 902T	30	Bote	
275	ABASTECEDOR AUTOMATICO DE AGUA. SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA WOODPECKER	2	Pieza	
276	HILO DENTAL CON CERA 50 MTS CON CORTADOR CAJA CON 50 PIEZAS	5	Caja	
277	PROVISIT OBTURADOR TEMPORAL PASTA BLANCO OPACO, FRASCO CON 30G	3	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



278	VASOS DE PLÁSTICO DESCHABLE NUMERO 5 PAQUETE CON 50 PIEZAS	10	Paquete	
279	JERINGA DE RESINA FILTEK Z350 XT 4 GR TONO A 1 CAJA CON 1 JERINGA CON 2G DE RESINA FLUIDA.	5	Caja	
280	JERINGA DE RESINA FILTEK Z350 XT 4 GR TONO A2 CAJA CON 1 JERINGA CON 2G DE RESINA FLUIDA.	5	Caja	
281	JERINGA DE RESINA FLUIDA PRIME DENTAL A1 CAJA CON 1 JERINGA CON 2G DE RESINA FLUIDA.	5	Caja	
282	DYCAL COMPOSICIÓN RADIOPACA DE HIDRÓXIDO DE CALCIO 13 GRAMOS (FORRADOR DENTINARIO A BASE DE HIDRÓXIDO DE CALCIO)	5	Pieza	
283	IRM MATERIAL RESTAURATIVO TEMPORAL (CAJA CON 30 GR POLVO/ 14 ML LÍQUIDO)	5	Caja	
284	KIT INTRO SELLADOR DE FOSETAS Y FISURAS CON 2 JERINGAS 1.2ML Y UNA JERINGA DE GEL GABADOR DE 13ML	5	Pieza	
285	OXIDO DE ZINC FRASCO CON 50 GR	2	Pieza	
286	PIEDRA DE ARKANSAS ALTA VELOCIDAD FORMA FLAMA PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	11	Pieza	
287	PASTA PROFILÁCTICA BOTE CON 100 CAPSULAS	1	Bote	
288	BOLSAS DE CAMPOS DENTALES DESECHABLES DE 100 PIEZAS C/U	10	Bolsa	
289	FRESA DE DIAMANTE DE CONO INVERTIDO (TYPE/ FORMA ISO 225) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza	
290	FRESA DE DIAMANTE DE CONO INVERTIDO (010) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza	
291	FRESA DE DIAMANTE DE BALÓN CHICA (TYPE /FORMA ISO 277)	15	Pieza	
292	FRESAS DE DIAMANTE DE BOLA (BR-45 CHICA) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza	
293	FRESAS DE DIAMANTE DE BOLA (BR-31 GRANDE)) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza	
294	FRESA DE CARBURO EN FORMA DE PERA (330 CHICA)	15	Pieza	
295	FRESA DE CARBURO EN FORMA DE PERA (331 MEDIANA)	15	Pieza	
296	FRESA DE CARBURO EN FORMA DE PERA (332 GRANDE)	15	Pieza	
297	TIRAS DE CELULOIDE PARA RESINA PAQUETE CON 50 PIEZAS	4	Paquete	
298	APLICADORES MICROBRUSH TAMAÑO REGULAR PAQUETE CON 100	3	Paquete	
299	APLICADORES MICROBRUSH TAMAÑO SUPERFINO PAQUETE CON 100	3	Paquete	
300	FRESAS PROFILAXIS LARGA PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD M.001 REF. 310314	20	Pieza	
301	KIT DE CURETAS PARA PROFILAXIS 8 PIEZAS MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE PARA USO ODONTOLOGICO	6	Kit	
302	FORCEPS ADULTO 69	3	Pieza	
303	FORCEPS ADULTO 62	3	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



304	FORCEPS ADULTO 88R	3	Pieza	
305	FORCEPS ADULTO 88L	3	Pieza	
306	FORCEPS ADULTO 101	3	Pieza	
307	FORCEPS ADULTO 17	3	Pieza	
308	FORCEPS ADULTO 23	3	Pieza	
309	FORCEPS ADULTO 10S	3	Pieza	
310	FORCEPS INFANTIL 560	3	Pieza	
311	FORCEPS INFANTIL 151 SK	3	Pieza	
312	FORCEPS INFANTIL 99	3	Pieza	
313	FORCEPS INFANTIL 17 SK	3	Pieza	
314	FORCEPS INFANTIL 10 SK	3	Pieza	
315	ESPÁTULAS PARA CEMENTO DOBLE DE ACERO INOXIDABLE CON LOGITUD DE 14 CM PARA CEMENTO DENTAL	4	Pieza	
316	ESPATULA CON MANGO METALICO DISEÑADA PARA RESTAURACIONES DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES 1 PIEZA	4	Pieza	
317	JERINGA TIPO CARPULE CON SUCTOR 6B METALICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CON ARPON PARA PERMITIR LA ASPIRACION PARA LA INFILTRACION DE SOLUCIONES ANESTESICAS	5	Pieza	
318	ESTUCHES DE EXPLORACIÓN BÁSICO (1X4) (ESPEJO, CUCCHARILLA DE DENTINA, EXPLORADOR Y PINZAS)	7	Estuche	
319	APLICADORES DE DICAL INSTRUMENTOS PARA COLOCACION DE BASE/ PROTECTOR AISLTANTE DE HIDROXIDO DE CALCIO OIOMERO DE VIDRIO	3	Pieza	
320	ELEVADORES DE BANDERA SELDIN 1R	3	Pieza	
321	ELEVADORES DE BANDERA SELDIN 1L	3	Pieza	
322	ELEVADORES COUPLAND 1	3	Pieza	
323	ELEVADORES COUPLAND 2	3	Pieza	
324	ELEVADORES COUPLAND 3	3	Pieza	
325	SEPARADORES DE MINNESOTA	3	Pieza	
326	LOSETAS DE PAPEL ENCERADO 5X5	9	Pieza	
327	CAJA DE VASO CÓNICO DE PAPEL NO.104, CAJA CON 5000 PIEZAS	2	Caja	
328	CEPILLOS PARA PROFILAXIS	100	Pieza	
329	ANESTESICO EN CARTUCHO (LIDOCAINA HCL AL 2% CON EPINEFRINA), CAJA CON 50 CARTUCHOS	25	Caja	
330	AGUJA DENTAL CALIBRE 30 G CORTA CAJA CON 100 PZAS C/U. SIMILAR O IGUAL A MARCA BADIJECT	15	Caja	
331	AGUJA DENTAL CALIBRE 30 G EXTRA CORTA CAJA CON 100 PZAS C/U. SIMILAR O IGUAL A MARCA BADIJECT	15	Caja	
332	ANESTESICO EN CARTUCHO (OMNICAINAHCI AL 2% LIDOCAINA), CAJA CON 50 CARTUCHOS	15	Caja	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



333	ANESTÉSICO INYECTABLE (ARTICAÍNA HCl 4% TURBOCAÍNA ), CAJA CON 50 CARTUCHOS	5	Caja	
334	CLORHEXIDINA EN GEL (2%), CAJA CON 20 JERINGAS DE 1.2 ML. SIMILAR O IGUAL A MARCA CONSEPSIS	5	Caja	
335	ENJUAGUE BUCAL ISOTROL ENVASE DE 1 GALON, ANTISÉPTICO Y ENJUAGUE BUCAL CON FLUORURO	20	Pieza	
336	GASA DE TELA NO TEJIDA DENTAL, NO ESTERIL, DE 5 X 5 CM/4 PLIEGOS, IGUAL O SIMILAR A MARCA AMBIDERM, PAQUETE CON 200 PIEZAS	50	Paquete	
337	RADIOGRAFÍA DENTAL PERIAPICAL DE ADULTO SIMILAR O IGUAL A MARCA AGFA DENTUS, CAJA CON 150 UNIDADES	10	Caja	
338	SULFADIAZINA AL 1% CREMA, FRASCO O TARRO DE 28GR	6	Pieza	
339	ANESTESICO EN CARTUCHO (LIDOCAÍNA/ EPINEFRINA 2%) CAJA CON 50 PIEZAS	10	Caja	
340	ANESTESICO EN CARTUCHO (LIDOCAÍNA SIMPLE) CAJA CON 50 PIEZAS	10	Caja	
341	BOTE DE FLÚOR MINUTE FLORURO TOPICO 5PH BOTE CON 480ML	3	Bote	
342	ADHESIVO SINGLE BOND BOTE O FRASCO CON 5ML	3	Bote	
343	ÁCIDO GRABADOR ETCHANT GEL 12 GR PRIME DENTAL CON ÁCIDO FOSFÓRICO AL 37%	3	Pieza	
344	FRASCO ÁMBAR DE EUGENOL CON 30 ML	5	Pieza	
345	PAPEL DE ARTICULAR COMBO (AZUL/ROJO) CAJA CON 12 PAQUETITOS C/U	4	Caja	
<b>EQUIPOS E INSUMOS PARA LA SALUD</b>				
346	BAUMANÓMETRO ANAEROIDE SIMILAR O IGUAL A MARCA CHECKATE K	3	Pieza	
347	BAUMANOMETRO ANEROIDE SIMILAR O IGUAL A MARCA DURASHOCK SIN AROS	2	Pieza	
348	ESTETOSCOPIO DOBLE CAMPANA LITTMANN CLASSIC III NEGRO. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	2	Pieza	
349	ESTUCHE DE EXPLORACIÓN DIAGNOSTICO BOLSILLO POCKET JUNIOR 2.5V	2	Estuche	
350	GEL ANTIBACTERIAL, BOTELLA DE 500 ML	100	Pieza	
351	TOALLAS INTERDOBLADAS CAJA CON 20 FAJILLAS DE 100 PIEZAS CADA UNA (SIMILAR O IGUAL A SANITAS KIMBERLY CLARK)	30	Pieza	
352	PRUEBA RÁPIDA DE EMBARAZO PAQUETE CON 50 PIEZAS	2	Pieza	
353	BATA PARA CIRUJANO GRANDE ESTERIL DESECHABLE. SIMILAR O IGUAL A MARCA COHMEDIC	200	Pieza	
354	HOJA PARA BISTURI # 20 ACERO INOXIDABLE (BISDL20). CAJA CON 100 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA D-L	2	Caja	
355	GORRO PARA CIRUJANO. PAQUETE CON 50 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA COHMEDIC	15	Paquete	
356	TERMOMETRO INFRAROJO SIN CONTACTO PARA MEDICION RAPIDA Y PRECISA	2	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



357	GLUCÓMETRO EQUIPO PORTATIL PARA MEDIR LA CONCENTRACION DE GLUCOSA EN SANGRE UTILIZANDIO TIRAS REACTIVAS Y SANGRE CAPILAR (ACCU CHECK)	2	Pieza	
358	KIT PARA PULIR RESINA CON 9 PUNTAS DE SILICONA, INERTE.	3	Kit	
359	TIJERA MAYO HERGOM RECTA 14 CM (7-14)	5	Pieza	
360	AUTOCLAVE MARCA LORMA DE ACERO INOX DE 12 LITROS, ESTERILIZACIÓN A VAPOR, CONTROL DE CICLOS DE ESTERILIZACIÓN POR MICROCONTROLADOR, CÁMARA Y CHAROLAS EN ACERO INOXIDABLE, LECTURA DE TODAS LAS VARIABLES EN DISPLAY LCD, TRES PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN Y PROGRAMA DE SECADO.	2	Pieza	
361	ESCARIADOR UDS-J2L C / LUZ LED. MARCA WOODPECKER CON PIEZA DE MANO CON LED. PUNTAS DE TRABAJO: 3- G1, 1-G2 Y 1-P1, INGRESO DE ENERGÍA A LA UNIDAD PRINCIPAL: 110V 50HZ/60HZ 150MA	2	Pieza	
362	OTOSCOPIO POCKET JUNIOR CON MANGO Y ESTUCHE 2.5 V. SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA WELCH ALLYN	3	Pieza	
363	OTOSCOPIO	2	Pieza	
364	UNIDAD DENTAL ELÉCTRICA SIMILAR O IGUAL A NOVA X PEYMAR	1	Pieza	
365	COMPRESOR DENTAL 3HP 108 LITROS LIBRE DE ACEIT SIMILAR O IGUAL A MARCA REMACDENTAL	1	Pieza	
366	ULTRASONIDO TERAPEUTICO. CARACTERICAS: MODULACIÓN-FRECUENCIA ACÚSTICA : 1.0 MHZ ± 10%; TEMPORAL POTENCIA MÁXIMA DE SALIDA : 6.4W ± 20% (CICLO DE TRABAJO DE MODULACIÓN AL 100%); POTENCIA DE SALIDA : (L) 0,32 W ± 20% (M) 3,20 W ± 20% (H) 6,40 W ± 20%; TASA DE REPETICIÓN DEL PULSO : 100HZ ± 10%; CICLO DE TRABAJO DE MODULACIÓN (FACTOR DE CARGA) : (L) 5%, (M) 50%, (H) 100%; ÁREA DE RADIACIÓN EFECTIVA (ERA) : 4,0 CM2 ± 20%; RATIO DE NO UNIFORMIDAD DEL HAZ (BNR) : 5,0 MÁX.; MAX. INTENSIDAD EFECTIVA : 1,6 W / CM2 ± 20% (CICLO DE TRABAJO DE MODULACIÓN AL 100%); INTENSIDAD EFECTIVA :(L) 0,08 W / CM ^ {2} \ PM 20%, (M) 0,80 W / CM ^ {2} \ PM 20%, (H) 1,60 W / CM ^ {2} \ PM 20%; TIEMPO DE TRATAMIENTO : 5, 10 O 15 MINUTOS; TIEMPO DE PRECALENTAMIENTO : 3-5 MINUTOS; FORMA DE ONDA : PULSADA O CONTINUA; DIMENSIONES : 7.95 "L X 1.93" AN. X 2.76 "H (202 X 49 X 70MM). SIMILAR O IGUAL A MARCA US PRO 2000 2ND EDITION	1	Pieza	
367	LAMPARA DE CHICOTE PANTALLA GRANDE	2	Pieza	
368	CAVITRON ESCAREADOR DENTAL, 2 FUNCIONES, PIEZA DE MANO AUTO LAVABLE, CON 5 PUNTAS DE	1	Pieza	







# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

	TRABAJO (G1(2), G2, G4 Y P1, CONTROL DIGITAL DE FRECUENCIA			
369	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD STELLA BORGATTA	2	Pieza	
370	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON CONTRA ÁNGULO BORGATTA	2	Pieza	
371	LÁMPARA DE FOTO CURADO WOODPECKER LED H	2	Pieza	
372	AUTOCLAVE LORMA 12LTS	1	Pieza	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 2

Licitación Pública Estatal

MSLP-28-2022

Adquisición de equipo, material e insumos para la salud

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA O LABORATORIO	Precio unitario sin I.V.A.	Total por partida sin I.V.A.
EQUIPO ORTOPÉDICO						
1	PAR DE MULETAS AXILAR INFANTIL-MEDIANA, FABRICADA EN ALUMINIO, AXILERAS Y PUÑO DE PLÁSTICO DE HULE NATURAL ESPONJOSO, ALTURA AJUSTABLE	5	Par			
2	PAR DE MULETAS AXILAR GRANDE ADULTO FABRICADA EN ALUMINIO, AXILERAS Y PUÑO DE PLÁSTICO DE HULE NATURAL ESPONJOSO, ALTURA AJUSTABLE	15	Par			
3	PAR DE MULETAS CANADIENSE, FABRICADO EN ALUMINIO, EMPUÑADURA DE CAUCHO, ABRAZADERA DE PLÁSTICO CON ALMOHADILLAS, Y CONTERA DE PLÁSTICO	15	Par			
4	BASTÓN PLEGABLE BLANCO (MEJOR CONOCIDO PARA CIEGO) DE 6 TUBOS CON RODAMIENTO Y ALTURA DE 122 CM	30	Pieza			
5	BASTÓN MANGO ALEMÁN, FABRICADO EN ALUMINIO, ALTURA AJUSTABLE, REGATÓN ANTIDERRAPANTE (COLORES PLATA, BRONCE Y NEGRO)	20	Pieza			
6	BASTÓN CHICO DE CUATRO APOYOS PARA NIÑOS DE TALLA 2-5, FABRICADO EN ALUMINIO, ALTURA AJUSTABLE, PUÑO COMO REGATONES DE HULE Y ANTIDERRAPANTE (COLOR NEGRO Y AMARILLO)	10	Pieza			
7	BASTÓN BLANCO (MEJOR CONOCIDO PARA CIEGO) PLEGABLE DE 4 TUBOS CON RODAMIENTO Y ALTURA DE 122 CM	20	Pieza			
8	ANDADERA FIJA CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AGARRADERAS ANTIDERRAPANTES, SISTEMA DE BOTÓN PARA AJUSTAR ALTURA, REFORZADA, PARA ADULTO	20	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



9	ANDADERA FIJA CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AGARRADERAS ANTIDERRAPANTES, SISTEMA DE BOTÓN PARA AJUSTAR ALTURA, REFORZADA CON ASIENTO	100	Pieza			
10	ANDADERA FIJA PEDIATRICA DE 1 A 3 AÑOS. CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AGARRADERAS ANTIDERRAPANTES, SISTEMA DE BOTÓN PARA AJUSTAR ALTURA, REFORZADA.	10	Pieza			
11	ANDADERA PARA NIÑOS TALLA 6-13. FABRICADO EN TUBO DE ALUMINIO. PATAS DELANTERAS Y TRASERAS CON REGATONES DE HULE. PUÑOS DE HULE. ALTURA AJUSTABLE.	10	Pieza			
12	ANDADERA FIJA, CON 2 RUEDAS DELANTERAS, ALTURA AJUSTABLE	30	Pieza			
13	SILLA DE RUEDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: CHICA: 35 CM (13.8 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: BAJO: 38 CM (14.9 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE. DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCULA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE	10	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



	5CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.					
14	SILLA DE RUEDAS PARA TALLA BAJA. DESCANSA PIES AJUSTABLE A LA ALTURA PROMEDIO VERIFICADA CON PROVEEDOR, Y ANEXAR DOS RUEDAS PEQUEÑAS EN LA PARTE TRASERA PARA EVITAR CAÍDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: CHICA: 35 CM (13.8 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: BAJO: 38 CM (14.9 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCULA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE 5CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE. DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.	5	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



15	<p>SILLA DE RUEDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: MEDIANA: 39 CM (15.4 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: ESTÁNDAR: 42 CM (16.5 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCULA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE 5CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE. DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.</p>	25	Pieza			
----	---	----	-------	--	--	--





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



16	<p>SILLA DE RUEDAS. TAMAÑO DEL ASIENTO: EXTRAGRANDE: 47 CM (18.5 PLG). TAMAÑO DEL RESPALDO: ESTÁNDAR: 42 CM (16.5 PLG). FABRICADO EN TUBO DE ACERO. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA. TIJERAS FABRICADAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 14, CON REFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DEL ASIENTO EN TUBO CALIBRE 16. VESTIDURAS CONFECCIONADAS EN TELA NYLON, REFORZADAS CON CINTA DE SEGURIDAD TANTO EN EL ASIENTO COMO EN EL RESPALDO, EN SU INTERIOR CUENTA CON HULE ESPUMA, SUJETAS A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE TORNILLOS PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO, SON IMPERMEABLES Y 100% LAVABLES, EL RESPALDO CUENTA CON CINTA REFLEJANTE PARA QUIEN CIRCULA DE NOCHE Y UNA BOLSA EN LA CUAL INCLUYE UNA BOMBA PARA AIRE Y UN JUEGO DE PARCHES PARA LAS RUEDAS NEUMÁTICAS, CUENTA CON UN COJÍN DE 5 CMS DE ESPESOR PARA DAR SOPORTE FIRME Y MAYOR COMODIDAD. RUEDAS TRASERAS SÓLIDAS DE 24" AJUSTABLE A CINCO POSICIONES PARA LA DISTANCIA ENTRE EJES. RUEDAS DELANTERAS DE HULE AUTOAMORTIGUANES DE 4" DE DIÁMETRO Y 3" DE ESPESOR, ESTO PERMITE PASAR POR TODO TIPO DE TERRENOS SIN ATASCARSE. DESCANSABRAZOS CURVOS CON PROTECTORES LATERALES DE LÁMINA DE ACERO. DESCANSA PIES DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y PLEGABLE PARA FACILITAR TRASLADOS. FRENOS SENCILLOS Y DE FÁCIL ACCIONAMIENTO QUE PUEDEN SER UTILIZADOS INCLUSO CUANDO LA SILLA ESTÁ EN MOVIMIENTO PARA REGULAR LA DIRECCIÓN Y LA VELOCIDAD. PESO TOTAL DE LA SILLA 20 KG. SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KG. INCLUYE MANUAL PARA EL USUARIO.</p>	30	Pieza			
17	<p>SILLA DE RUEDAS INFANTIL. PARA TALLA 6-10. SOPORTA 50 KG. ASIENTO 40 X 36 CM X 5 CM. RESPALDO 40 X 60 CM X 5 CM. FABRICADO CON TUBO DE ACERO CALIBRE 18. ACABADO DE PINTURA EPÓXICA Y GALVANIZADO. PLEGABLE. ASIENTO Y RESPALDO CON HULE ESPUMA DE 5 CM DE ESPESOR (SOPORTE FIRME). VESTIDURA EN TELA DE NYLON IMPERMEABLE 100% LAVABLE, (COLOR ROJO/AZUL) RESPALDO RECLINABLE DE DOS POSICIONES (90 Y 125 GRADOS). LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS (AIRE) DE 12", CON FRENOS. LLANTAS DELANTERAS DE 4" AUTOAMORTIGUANES. GRAN RESISTENCIA DE LA CORROSIÓN. CUENTA CON SOPORTE DE CABEZA,</p>	6	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



	ABDUCTOR DE PIERNAS, ESTABILIZADORES DE CADERA, MESA Y TOLDO.					
18	SILLA DE RUEDAS INFANTIL. PARA TALLA 12 EN ADELANTE. SOPORTA 100 KG. ASIENTO 46 X 35 CM X 5 CM. RESPALDO 46 X 79 CM X 5 CM. FABRICADO CON TUBO DE ACERO CALIBRE 18. ACABADO DE PINTURA EPÓXICA Y GALVANIZADO. PLEGABLE. ASIENTO Y RESPALDO CON HULE ESPUMA DE 5 CM. DE ESPESOR (SOPORTE FIRME). VESTIDURA EN TELA DE NYLON IMPERMEABLE 100% LAVABLE, (GRIS/NEGRO). RESPALDO RECLINABLE DE DOS POSICIONES (100 Y 120 GRADOS). LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS (AIRE) DE 12", CON FRENOS. LLANTAS DELANTERAS DE 4" AUTOAMORTIGUANES. GRAN RESISTENCIA DE LA CORROSIÓN. CUENTA CON SOPORTE DE CABEZA, ABDUCTOR DE PIERNAS, ESTABILIZADORES DE CADERA.	10	Pieza			
19	SILLA DE RUEDAS INFANTIL. PARA TALLA 5-10. SOPORTA 100 KG. ASIENTO 33 CM X 30 X 3 CM. RESPALDO 40 CM X 72 CM X 3 CM. FABRICADA EN TUBO DE ACERO CALIBRE 18. ACABADO DE PINTURA EPÓXICA Y GALVANIZADO. PLEGABLE (TIPO LIBRO). ASIENTO Y RESPALDO CON SOPORTE FIRME (ESPUMA DE 3 CM. DE ESPESOR). VESTIDURAS EN TELA DE NYLON, IMPERMEABLE Y 100% LAVABLE. RESPALDO RECLINABLE DESDE 90 HASTA 125 GRADOS. SOPORTE DE CABEZA, ABDUCTOR DE PIERNAS Y ESTABILIZADOR DE CADERA INTEGRADOS (AJUSTABLES). CINTURÓN DE SEGURIDAD AJUSTABLE TIPO "Y". DESCANSA PIES DE ALTURA AJUSTABLE (4 POSICIONES). LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS (AIRE) DE 12" CON FRENOS. LLANTAS DELANTERAS AUTOAMORTIGUANES DE 4". GRAN RESISTENCIA A LOS GOLPES Y LA CORROSIÓN.	8	Pieza			
20	SILLA DE RUEDAS 14" ESPECIAL PARA PARÁLISIS CEREBRAL. TRASLADO RIDER DESCANSA BRAZOS ABATIBLE, DESCANSA PIES ABATIBLES, TELA VINYL, BASE DE ALUMINIO LIGERO, SISTEMA DE FRENO EN LAS AGARRADERAS, CINTURÓN DE SEGURIDAD, MOCHILA Y MECANISMO DE PLEGADO FÁCIL.	6	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

MEDICAMENTOS						
21	TOXINA BOTULINICA TIPO A 100U (TOXINA ONABOTULINICA TIPO A). FRASCO AMPULA SOLUCION INYECTABLE. QUE CUENTE CON APROBACION EN REGISTRO SANITARIO.	300	Pieza			
22	ACIDO MICOFENOLICO (MICOFENOLATO MOFETILO) 500 MG., PRESENTACION DE 50 TABLETAS	35	Pieza			
23	ACIDO VALPROICO (DEPAKENE) 250MG./5ML., PRESENTACION DE 120 ML. JARABE	30	Pieza			
24	AMISULPRIDE 200 MG., PRESENTACION DE 14 TABLETAS	42	Pieza			
25	ARIPIPIRAZOL 30 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	32	Pieza			
26	ARTELAK, PRESENTACION DE 10 ML. GOTAS	10	Pieza			
27	BACLOFENO 20 MG., PRESENTACION DE 100 TABLETAS	5	Pieza			
28	BACLOFENO 10 MG, PRESENTACION DE 100 TABLETAS	5	Pieza			
29	CALCITRIOL 0.25 UG., PRESENTACION DE 30 CAPSULAS	15	Pieza			
30	CARBAMAZEPINA 200 MG., PRESENTACION DE 20 TABLETAS	79	Pieza			
31	CLONAZEPAM 2 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	100	Pieza			
32	COMBIGAN D, PRESENTACION DE 5 ML. GOTAS	15	Pieza			
33	ELICUIS (APIXABAN) 2.5 MG., PRESENTACION DE 20 TABLETAS	50	Pieza			
34	ELIPTIC OFTEN 20 MG./5 MG./ML., PRESENTACION DE 5 ML. SOLUCION	10	Pieza			
35	ENTRESTO 100 MG., PRESENTACION DE 60 COMPRIMIDOS	10	Pieza			
36	ERITROPOYETINA 4000 U, PRESENTACION DE 6 AMPULAS	300	Pieza			
37	FORXIGA (DAPAGLIFLOZINA) 10 MG., PRESENTACION DE 28 TABLETAS	32	Pieza			
38	GLIMEPIRIDA/METFORMINA 4 MG./850 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	10	Pieza			
39	HIERRO DEXTRAN 100 MG / 2 ML, PRESENTACION DE 3 AMPULAS	200	Pieza			
40	HUMALOG MIX 25 (INSULINA), PRESENTACION DE 3 ML. PLUMA	20	Pieza			
41	HUMYLUB (CONDROITINA/HIALURONATO) 1.8/1MG/ML, PRESENTACION DE 15 ML. GOTAS	10	Pieza			
42	INSULINA LANTUS 100 U/ML., PRESENTACION DE 5 PLUMAS	8	Pieza			
43	INSULINA LANTUS 100 U/ML., PRESENTACION DE 1 SOLUCION	40	Pieza			
44	JANUMET 50 MG/850MG, PRESENTACION DE 28 COMPRIMIDOS	32	Pieza			
45	JERINGAS PARA INSULINA 31 G.X 8 MM. 0.5 ML., PRESENTACION DE 30 PIEZAS	20	Pieza			







# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

46	KRYTANTEK, PRESENTACION DE 5 ML. GOTAS	8	Pieza			
47	LEFLUNOMIDA 20 MG., PRESENTACION DE 30 COMPRIMIDOS	10	Pieza			
48	LACOSAMIDA 100 MG, PRESENTACION DE 28 TABLETAS	30	Pieza			
49	LEVETIRACETAM 100 MG/ ML., PRESENTACION DE 150 ML. SOLUCION	30	Pieza			
50	LEVODOPA/CARBIDOPA 250/25 MG., PRESENTACION DE 100 TABLETAS	25	Pieza			
51	LUMIGAN RC 0.01, PRESENTACION DE GOTAS	8	Pieza			
52	MAXUS, PRESENTACION DE 10 ML. GOTAS	8	Pieza			
53	MINIRIN (DESMOPRESINA) 0.2 MG, PRESENTACION DE 30 TABLETAS	20	Pieza			
54	NEUPAX DUO (ALPRAZOLAM/SULPIRIDA) 0.25/50 MG., PRESENTACION DE 30 COMPRIMIDOS	8	Pieza			
55	NOOTOPRIL 1GR./5ML 120ML. SOLUCION	8	Pieza			
56	OXCARBAZEPINA (TRILEPTAL) 60MG/1ML, PRESENTACION DE 100 ML SUSPENSIÓN	30	Pieza			
57	OLANZAPINA 10 MG., PRESENTACION DE 14 TABLETAS	150	Pieza			
58	QUETIAPINA 100 MG., PRESENTACION DE 60 TABLETAS	63	Pieza			
59	QUETIAPINA 300 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	40	Pieza			
60	RISPERDAL (RISPERIDONA) SOLUCION 1 MG./ML., PRESENTACION DE 1 SOLUCION	18	Pieza			
61	SINBRINZA, PRESENTACION DE GOTAS	8	Pieza			
62	SIRDALUD 2 MG., PRESENTACION DE 20 TABLETAS	16	Pieza			
63	SOSTENON 250 MG, PRESENTACION DE 1 AMPULA	8	Pieza			
64	TACROLIMUS 1 MG., PRESENTACION DE 50 TABLETAS	60	Pieza			
65	TRADEA LP (METILFENIDATO) 54 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	8	Pieza			
66	TRIMBOW AEROSOL, PRESENTACION DE 120 DOSIS AEROSOL	7	Pieza			
67	VALPROATO DE MAGNESIO 200 MG., PRESENTACION DE 40 TABLETAS	200	Pieza			
68	VALPROATO DE MAGNESIO LP 600 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	35	Pieza			
69	VIGABATRINA (SABRIL) 500 MG., PRESENTACION DE 60 TABLETAS	8	Pieza			
70	ZEBESTEN OFTALMICA, PRESENTACION DE 5 ML. GOTAS	8	Pieza			
71	IMATINIB (GLIVEC) 100 MG. CON 60 COMPRIMIDOS	20	Pieza			
72	RIFAXIMINA 550 MG. CON 14 TABLETAS.	10	Pieza			
73	ZUNUN (CITICOLINA) 500 MG., PRESENTACION DE 30 TABLETAS	8	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



74	AMOXICILINA/BROMHEXINA 250 MG/5 ML + 4 MG/5 ML, CAJA CON POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL PEDIÁTRICO	30	Pieza			
75	AMOXICILINA/BROMHEXINA 500MG/8MG CAJA CON 12 CAPSULAS PARA ADULTO	30	Pieza			
76	AMOXICILINA / ACIDO CLAVULANICO 125MG/31.25 MG, CAJA CON POLVO PARA SUSPENSION 50ML ORAL PEDIÁTRICO	30	Pieza			
77	BENZATINA BENCILPENICILINA 1,200000 U.I. SOLUCIÓN INYECTABLE CAJA CON FRASCO AMPULA CON POLVO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE 5ML.	30	Pieza			
78	CEFACTOR 500MG ANTIBIÓTICOS DE AMPLIO ESPECTRO PARA ADMINISTRACIÓN POR VÍA ORAL. CAJA CON 15 CAPSULAS	30	Pieza			
79	CEFALEXINA 500MG CAJA CON FRASCO EN PRESENTACIÓN DE 20 CAPSULAS	30	Pieza			
80	CEFALEXINA 250MG/5ML CAJA CON FRASCO CON POLVO PARA 100ML Y MEDIDA DOSIFICADORA SUSPENSION INFANTIL	50	Pieza			
81	CLARITROMICINA 125MG/5ML SUSPENSIÓN CAJA CON FRASCO CON POLVO PARA RECONSTRUIR A 60 ML Y VASO DOSIFICADOR ADOSADO AL FRASCO	30	Pieza			
82	CLINDAMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 600 MG/ 4ML CAJA CON UNA AMPOLLETA DE 4ML	50	Pieza			
83	CLINDAMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 300 MG/ 2ML CAJA CON UNA AMPOLLETA DE 2ML	50	Pieza			
84	CLINDAMICINA 300 MG CAJA CON 16 CAPSULAS PARA ADULTO VIA DE ADMINISTRACION ORAL	30	Pieza			
85	GENTAMICINA 80MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 2ML	40	Pieza			
86	GENTAMICINA 160MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 2ML	40	Pieza			
87	LINCOMICINA 300MG/1ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 6 AMPOLLETAS DE 2ML	40	Pieza			
88	LINCOMICINA 600MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 6 AMPOLLETAS DE 2ML	30	Pieza			
89	OFLOXACINO 400MG CAJA CON 8 TABLETAS VIA DE ADMINISTRACION ORAL	30	Pieza			
90	BUTILHIOSCINA(HIOSCINA)/IBUPROFENO 20MG/400MG COMBINACION ANTIESPASMODICA Y ANALGESICA CAJA CON 10 TABLETAS	50	Pieza			
91	CLONIXINATO DE LISINA 250MG CAJA CON 10 TABLETAS	30	Pieza			
92	GABAPENTINA 300MG CAJA CON FRASCO CON 15 CAPSULAS	20	Pieza			
93	IBUPROFENO 800MG CAJA CON 10 TABLETAS	30	Pieza			
94	IBUPROFENO SUSPENSIÓN 2GR/100ML, CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR DE 20ML	30	Pieza			
95	IBUPROFENO SUSPENSIÓN GOTAS 40 MG CAJA CON FRASCO CON 15ML Y DOSIFICADOR GRADUADO SABOR FRESA	30	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



96	PARACETAMOL/IBUPROFENO 325MG/200MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza			
97	KETOPROFENO 100MG FRASCO CON 15 CAPSULAS	30	Pieza			
98	KETOROLACO 10MG FRASCO CON 10 TABLETAS	30	Pieza			
99	KETOROLACO TROMETAMINA SOLUCION INYECTABLE 30MG/1ML CAJA CON 3 AMPOLLETAS DE 1ML	25	Pieza			
100	MELOXICAM 15MG CAJA CON 10 TABLETAS	30	Pieza			
101	METOCARBAMOL IBUPROFENO 375/200MG ACCIÓN ANTIINFLAMATORIA CAJA CON 12 CAPSULAS	30	Pieza			
102	METOCARBAMOL PARACETAMOL 400/350MG CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza			
103	NAPROXENO 250MG CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza			
104	NAPROXENO SODICO CON PARACETAMOL SUSPENSIÓN 125MG/100MG/5ML, CAJA CON FRASCO CON POLVO PARA 100 ML Y MEDIDA DOSIFICADORA	30	Pieza			
105	DEXAMETASONA 8MG/2ML SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 1 AMPOLLETA DE 2 ML	30	Pieza			
106	SULINDACO 200MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza			
107	LORATADINA/AMBROXOL PEDIATRICA GOTAS 100MG/600MG SOLUCION PEDIATRICA GOTAS CAJA CON FRASCO DE 30ML Y GOTERO DOSIFICADOR	30	Pieza			
108	AMBROXOL / DEXTROMETORFANO SOLUCION INFANTIL GOTAS 400MG/400MG FRASCO CON GOTERO CON 30ML	30	Pieza			
109	AMBROXOL / DEXTROMETORFANO SOLUCION ADULTO JARABE 225MG/225M, CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza			
110	BROMHEXINA 160MG SOLUCION ADULTO FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza			
111	DEXTROMETORFANO / GUAIFENESINA ADULTO SOLUCION 0.2G/2G, CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza			
112	DEXTROMETORFANO / GUAIFENESINA SOLUCION 0.1G/1G CAJA CON FRASCO CON 120ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza			
113	LORATADINA 10MG FRASCO CON 20 TABLETAS	30	Pieza			
114	LORATADINA BETAMETAMETAZONA SOLUCION 100MG/5MG/100ML, CAJA CON FRASCO CON 60ML Y VASO DOSIFICADOR	30	Pieza			
115	LORATADINA 100MG/100ML SOLUCION, CAJA CON FRASCO CON GOTERO DE 30ML	30	Pieza			
116	SALMETEROL/FUTICASONA50UG /100UG DISKUS POLVO PARA INHALACION CAJA CON DISPOSITIVO INHALADOR CON 60 DOSIS	30	Pieza			
117	FLUTICASONA / SALMETEROL AEROSOL PARA INHALACION 50 MCG/ 25 MCG CAJA CON FRASCO CON DISPOSITIVO INHALADOR CONTENIDO 120 DOSIS	30	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



118	BUDESONIDA (AMSA) SUSPENCIÓN NASAL PARA INAHADOR FRASCO DE 6 ML CON 120 DOSIS DE 64MCG.	20	Pieza			
119	DEXAMETASONA / NEOMICINA / FENILEFRINA SOLUCIÓN NASAL 0.5MG/3.5MG/5MG CAJA CON FRASCO CON GOTERO CON 15ML	30	Pieza			
120	AGUA DE MAR ISOTÓNICA (EQUIVALENTE 0.9% CLORURO DE SODIO) SPRAY NASAL CAJA CON FRASCO CON 125 ML	25	Pieza			
121	ITRACONAZOL SINOZOL 100MG FRASCO CON 15 CAPSULAS	25	Pieza			
122	CLOTRIMAZOL CREMA VAGINAL 2% CAJA CON TUBO CON 20 G Y 3 APLICADORES VAGINALES	30	Pieza			
123	NISTATINA TABLETAS 100000UI CAJA CON 12 TABLETAS VAGINALES	30	Pieza			
124	FLUCONAZOL 100MG CAJA CON 10 CAPSULAS	30	Pieza			
125	KETOCONAZOL CREMA 40MG 2% CAJA CON TUBO CON 40G	30	Pieza			
126	TERBINAFINA 250 MG 250/37.5/500MG CAJA CON 7 TABLETAS	30	Pieza			
127	CLIOQUINOL, HIDROCORTISONA CREMA C 0.01%/3G CAJA CON TUBO DE 40G	25	Pieza			
128	BETAMETASONA, GENTAMICINA, CLOTRIMAZOL 0.05G/0.10G/1G/100/CREMA CAJA CON TUBO DE 40G	30	Pieza			
129	ACIDO RETINOICO CREMA AL 0.05% CAJA CON TUBO DE 30G	20	Pieza			
130	LOSARTAN ANTIB 50MG CAJA CON 30 TABLETAS	35	Pieza			
131	LOSARTAN HIDROCLOROTIAZIDA ULTRA 100/25MG - CAJA CON 15 TABLETAS	35	Pieza			
132	AMLODIPINO 10 MG CAJA CON 20 TABLETAS	20	Pieza			
133	GLIMEPIRIDA/METFORMINA 4/850MG CAJA CON 16 TABLETAS	20	Pieza			
134	VILDAGLIPTINA/METFORMINA DUO 50/850MG CAJA CON 30 TABLETAS	20	Pieza			
135	GLIMEPIRIDA 2MG CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza			
136	LACTOBACILLUS 430MG CAPSULAS CAJA CON 20	30	Pieza			
137	PROTEINA DE SOYA Y PROBIOTICOS SUPLEMENTO ALIMENTICIO CAJA CON 65 SOBRES	30	Pieza			
138	DIFENIDOL 25MG TAB CAJA CON 30 TABLETAS	30	Pieza			
139	MECLIZINA/PIRIDOXINA 25MG/50MG, CAJA CON 20 TABLETAS	20	Pieza			
140	MECLIZINA/PIRIDOXINA 8.33-16. 66 MG /1ML, CAJA CON FRASCO CON 15 ML SOLUCION	20	Pieza			
141	NITAZOXANIDA 500MG CAJA CON 7 TABLETAS	30	Pieza			
142	NITAZOXANIDA 100MG/5ML SUSPENSIÓN CAJA CON FRASCO DE 30ML	30	Pieza			
143	OMEPRAZOL 40MG CAJA CON 7 CAPSULAS	30	Pieza			
144	TRIMEBUTINA 200MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

145	FENAZOPIRIDINA 100 MG CAJA CON 20TABLETAS	30	Pieza			
146	ACIDO NADILIXICO /FENAZOPIRI 500 MG /50 MG CAJA CON 20 TABLETAS	30	Pieza			
147	NEOMICINA, POLIMIXINA B, GRAMICIDINA 1.75MG/5000U/25MCG SOLUCION C 15ML	20	Pieza			
148	CLORANFENICOL SOLUCION OFTALMICA 5 MG/ 1 ML GOTERO 15 ML	20	Pieza			
149	DEXAMETASONA/NEOMICINA SOLUCION OFTALMICA 1-3.5 MG /1 ML 5 ML	20	Pieza			
150	CIPROFLOXACINO/HIDROCORTISONA LIDOCAINA 2MG/10MG/50MG/1ML SOLUCIÓN OTICA C/10ML (PHENDEX)	20	Pieza			
151	CALCIO, RETINOL (VITAMINA A), VITAMINA D (CALCIFEROL) 2600MG/1.8 MG/34.5 MCG COMPRIMIDOS FRASCO CON 60 CAPSULAS	20	Pieza			
152	GELCAVIT Q-10 CAJA CON 30 CAPSULAS	20	Pieza			
153	COMPLEJO B SOLUCIÓN 50-000 10MG, 100MG, 50MG / 2ML INYECTABLE, CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 2ML Y 5 JERINGAS DESECHABLES CON AGUJAS ESTÉRILES.	35	Pieza			
154	VITAMINA-E TOCOFERSOLÁN 400 MG FRASCO CON 30 CAPSULAS	30	Pieza			
155	VITAMINAS A/D/C SOLUCIÓN INFANTIL CAJA CON FRASCO DE 25ML Y GOTERO GRADUADO A 0.3 Y 0.5 MIL	30	Pieza			
156	VITAMINA C 775MG MICRONUTRIENTE ESENCIAL FRASCO CON 90 CAPSULAS	25	Pieza			
157	DIACEREINA 50MG CAJA CON 30 CAPSULAS	10	Pieza			
158	GLUCOSAMINA 500MG CALCIO 1 G CAJA CON 30 CAPSULAS	10	Pieza			
159	HIDROSMINA 200 MG, CAJA CON 20 TABLETAS	15	Pieza			
160	DOBESILATO CALCIO / DIOSMINA/HESPERIDINA TABLETAS 250 MG- 225MG- 25MG CAJA CON 30TABLETAS	15	Pieza			
161	TRITICUM VULGARE / FENOXIETANOL 600MG 40 MG ÓVULO VAGINAL CAJA CON 6 ÓVULOS VAGINALES	15	Pieza			
162	TRITICUM VULGARE / GENTAMICINA CREMA 150MG/1MG/ 1G CAJA TUBO CON 10GR	10	Pieza			
<b>MATERIAL DE CURACIÓN</b>						
163	VENDA ELASTICA VENDALASTIC 10.0 CM X 5 M. PAQUETE CON 15 VENDAS	10	Pieza			
164	BOTELLA DE AGUA OXIGENADA (BOTELLA DE 250 ML)	10	Pieza			
165	NITROFURAL POMADA, TUBO DE 85 G (FURACIN O SIMILAR)	6	Pieza			
166	IDOPOVIDONA ESPUMA 500 ML (ISODINE O SIMILAR)	5	Pieza			
167	ROLLO DE PARCHE APÓSITO FIJADOR TRANSPARENTE DE 5 X 10 CM (HIPAFYX O SIMILAR)	5	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

168	PAQUETE DE TORUNDAS ALGODÓN DE 500 GR	20	Paquete			
169	VENDA ELÁSTICA DE 5X5CM	38	Pieza			
170	CINTA MÉTRICA MÉDICA DE 150 CM DE LARGO	5	Pieza			
171	SOBRE DE GASA SIN ESTERILIZAR 10X10CM, PAQUETE CON 200 PIEZAS	5	Pieza			
172	SOBRE DE GASA SIN ESTERILIZAR 5 X 5, PAQUETE CON 200 PIEZAS	5	Pieza			
173	ESTUCHE DE DISECCION ALEMAN DE 13 PIEZAS DE ACERO INOXIDABLE	2	Estuche			
174	ESTADÍMETRO DE PARED SIMPLE	2	Pieza			
175	OXIMETRO DE ADULTO	2	Pieza			
176	PLICÓMETRO BÁSICO	1	Pieza			
177	BÁSCULA ANEROIDE DE PISO	2	Pieza			
178	PAQUETE DE REPLICA DE ALIMENTOS, PAQUETE CON 50 PIEZAS IGUAL O SIMILAR A MARCA NUTRIFOOLS	5	Paquete			
179	PAQUETE DE RÉPLICAS DE GRASA Y MÚSCULO EN 3D DE 1KG	5	Paquete			
180	ELECTRODOS PARA ELECTROESTIMULACION, PARCHES 5X5 CM PAQUETE CON 20 PIEZAS	4	Paquete			
181	BANDAS DE RESISTENCIA - JUEGO DE 5 BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCICIO - MULTIFUNCIÓN PARA REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA O FISIOTERAPIA, SIMILAR O IGUAL A MARCA TEC4HOME	1	Juego			
182	EJERCITADOR DE DEDOS, BANDA DE RESISTENCIA DE DEDOS, ENTRENADOR DE FUERZA DE GUITARRA, FORTALECEDOR DE AGARRE INVERSO, EQUIPO DE EJERCICIO DE ESCALADA, EXTENSOR DE DEDOS PARA ENTRENAMIENTO DE MANO DE MUÑECA, 40 LIBRAS	3	Juego			
183	PAR DE POLAINAS AJUSTABLES PARA FISIOTERAPIA 1KG C/U MARCA LIKE FIT	2	Par			
184	PAQUETE DE BOSU BALL EQUILIBRIO + PELOTA YOGA 60 CM, PARA FISIOTRAPIA	1	Paquete			
185	COLCHONETA PARA ESTIMULACION TEMPRANA Y GIMNASIO 120*60*5, IGUAL O SIMILAR A MARCA BALANCEFROM, PARA FISIOTERAPIA	3	Pieza			
186	VENDA ELASTICA VENDALASTIC 7.0 CM X 5 M. PAQUETE CON 12 PIEZAS	10	Pieza			
187	VENDA ELASTICA VENDALASTIC 5.0 CM X 5 M. PAQUETE CON 15 PIEZAS	10	Pieza			
188	VENDA MALLA TUBULAR PROTEC # 5 100 M. PAQUETE CON 15	3	Pieza			
189	MAYA RETELAST 5 CM PAQUETE CON 10 MAYAS	3	Pieza			
190	VENDA ELASTICA AUTO-ADHERENTE COBAN 3M 7.5 CM (3") X 4.5 M PIEL. PAQUETE CON 15.	2	Pieza			
191	DERMODINE ESPUMA (IODOPOVIDONA) ANTISEPTICO BOTE 3.5LT	2	Pieza			
192	DERMODINE SOLUCION (IODOPOVIDONA) ANTISEPTICO BOTE 3.5LT	2	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



193	PAQUETE DE ESPONJA DE GASA PROTEC 10CM X 10CM ESTERIL EN SOBRE C/1 PZA. PAQUETE CON 100 PIEZAS	2	Paquete			
194	PAQUETE DE ESPONJA DE GASA PROTEC 7.5CM X 5CM ESTERIL [SOBRE C/1 PZA]. PAQUETE CON 100 PIEZAS.	2	Paquete			
195	TELA ADHESIVA DURAPORE 2.50 CM (1") X 9.14 M. TUBO CON 10 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	2	Pieza			
196	BOLSA DE PAPEL PARA ESTERILIZAR (G.O.E./VAPOR). 18CM X 33CM X 6CM. PAQUETE CON 500 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA EEE	2	Paquete			
197	OMNICAINA SOLUCIÓN 2% INYECTABLE CAJA CON 50 CARTUCHOS DE 1.8 ML	4	Caja			
198	ESPONJA DE GASA 10CM X 10CM ESTERIL [SOBRE C/1 PZA]. SIMILAR O IGUAL A MACA PROTEC. PAQUETE CON 100 PIEZAS	7	Paquete			
199	ROLLOS DE ALGODÓN DE 3.8 CM X 0.95 CM NO.2 MEDIO NO ESTÉRIL CAJA DE 1000 UNIDADES	5	Caja			
200	PINZA HALSTEAD MOSQUITO HERGOM CURVA 12 CM H.P. (5-11-5). SIMILAR O IGUAL A MARCA HERGOM.	3	Pieza			
201	LENTE DE SEGURIDAD (GOOGLES) ANTIEMPAÑANTE	10	Pieza			
202	CARETA TRANSPARENTE PARA PROTECCION FACIAL DE DIADEMA CON MICAS DE REPUESTO.	10	Pieza			
203	CEPILLO CON CERDAS DE NYLON PARA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO	5	Pieza			
204	PAQUETE DE DESINFECTANTE EN POLVO, PAQUETE CON 12 SOBRES (ALKAZYME O SIMILAR)	10	Paquete			
205	ALCOHOL BOTELLA DE UN LITRO	150	Pieza			
206	ALCOHOL 96 GL ETILICO GARRAFA 20LT	2	Pieza			
207	ALGODÓN PLISADO DE 200 GMS EN BOLSA	50	Bolsa			
208	AGUA INYECTABLE FRASCO CON 500 ML	8	Pieza			
209	ABATELENGUAS, PAQUETE CON 500 PIEZAS	20	Paquete			
210	AGUA DESTILADA PARA AUTOCLAVE, GARRAFA DE 20 LITROS	5	Pieza			
211	CUBREBOCAS TRICAPA DESECHABLES NO ESTÉRIL DE POLIPROPILENO CAJA CON 50	200	Caja			
212	GUANTE DE NITRIL CHICO CAJA CON 100, SIMILAR O IGUAL A MARCA AMBIDERM	150	Caja			
213	GUANTE DE NITRIL MEDIANO CAJA CON 100, SIMILAR O IGUAL A MARCA AMBIDERM	80	Caja			
214	JERINGA DE 3ML CON AGUJA, CAJA CON 100 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA PLASTIPACK	15	Caja			
215	JERINGA DE 5ML CON AGUJA, CAJA CON 100 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA PLASTIPACK	10	Caja			
216	JERINGA DE INSULINA MARCA BD ULTRA-FINE DE 100 UI 6MM, 0.25 MM - CAJA CON 100 UNIDADES	50	Caja			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



217	LANCETAS (AMPLIA CADUCIDAD) CAJA CON 200 (MARCA ACCU-CHECK POR CONTAR CON LOS GLUCÓMETROS DE LA MARCA)	50	Caja			
218	SOLUCIÓN ESTERILIZANTE Y ANTISÉPTICA (MICRODACYN 60 SPRAY 240 ML O SIMILAR)	20	Pieza			
219	CINTA MICROPORE 1/2 1.25 CM X 9.1 M CAJA CON 12	5	Caja			
220	CINTA MICROPORE DE 2.5 CM CAJA CON 12	5	Caja			
221	CINTA MICROPORE DE 5 CM CAJA CON 12	5	Caja			
222	TELA ADHESIVA 1/2 1.25 CM X 9.1 M CAJA CON 12 PIEZAS	10	Caja			
223	TIRAS REACTIVAS INSTANT PARA GLUCOSA (AMPLIA CADUCIDAD) CAJA CON 50 PIEZAS (MARCA ACCU-CHECK INSTANT POR CONTAR CON LOS GLUCÓMETROS DE LA MARCA)	140	Caja			
224	SUTURAS DE SEDA 3-0, CAJA CON 24 PIEZAS	2	Caja			
225	CATÉTER INTRAVENOSO PARA CANALIZAR, NO.18 GA X 1.16", 1.3 MM X 30 MM, CAJA CON 50 PIEZAS SIMILAR A MARCA BD INSYTE	5	Caja			
226	CATÉTER INTRAVENOSO PARA CANALIZAR, NO. 22 GA X 1.00", 0.9 MM X 25 MM, CAJA CON 50 PIEZAS, SIMILAR A MARCA BD INSYTE	5	Caja			
227	CATÉTER INTRAVENOSO PARA CANALIZAR, NO. 20 GA X 1.16", 1.1 MM X 30 MM, CAJA CON 50 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA BD INSYTE	5	Caja			
228	CINTA TRANSPORTE DE 5 CM, CAJA CON 6 PIEZAS	5	Caja			
229	AGUA BIDESTILADA, GARRAFA DE 20 LITROS	9	Pieza			
230	GLUCÓMETRO ACCU-CHEK INSTANT	4	Pieza			
231	TERMÓMETRO DIGITAL RÍGIDO	2	Pieza			
232	TERMOMETRO INFRAROJO	6	Pieza			
233	DERMOCLEEN JABON PRE-QUIRURGICO (C.B. 0.5%) 3.85LT	4	Pieza			
234	GUANTE CIRUJANO LATEX D-L # 7 ESTERIL [PAR] (GC0170). CAJA CON 100 PARES	15	Caja			
235	CUBREBOCA PLISADO DE 3 CAPAS TERMOSELLADO. CAJA CON 100 PIEZAS	10	Caja			
236	CUBREBOCA TRIPLE CAPA SENCILLO. CAJA CON 100 PIEZAS	10	Caja			
237	DERMODEX (GLUTARALDEHIDO 2%) ANTISEPTICO GALON DE 4LT	2	Pieza			
238	ETHILON JJ 2/0 HEBRA 45CM AGUJA SC-26 (3/8 CIR DE 26MM) SUTURAS NYLON 00 CAJA CON 12 PIEZAS	2	Caja			
239	ETHILON JJ 2/0 HEBRA 45CM AGUJA SC-20 (3/8 CIR DE 19MM) SUTURAS NYLON 00 CAJA CON 12 PIEZAS	2	Caja			
240	CINTA ADHESIVA MICROPORE 3M BLANCO 2.50 CM (1") X 9.14. CAJA CON 20 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	2	Caja			







# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

241	ABATELenguas de Madera IDM 18 MM X 15 CM. PAQUETE CON 500 PIEZAS.	3	Paquete			
242	CATGUT CROMICO JJ 2/0 HEBRA 70CM AGUJA MH (1/2 CIR DE 36.4MM). PAQUETE CON 12.	5	Paquete			
243	APÓSITO DUODERM CGF APÓSITO 9.5CM X 9.7 CM CAJA CON 5 PIEZAS	4	Caja			
244	TIRAS REACTIVAS PARA ORINA URINALYSIS (FRASCO CON 100 PIEZAS)	4	Pieza			
245	TIRAS REACTIVAS GLUCOSA (AMPLIA CADUCIDAD) CAJA CON 50 PIEZAS (ACCU-CHECK PERFORMA POR CONTAR CON GLUCOMETROS DE LA MARCA)	4	Caja			
246	LANCETAS (AMPLIA CADUCIDAD) SOFTCLIX. CAJA CON 200 (ACCU-CHECK POR CONTAR CON GLUCOMETRO DE LA MARCA)	5	Caja			
247	SOLUCION ESETERLIZANTE Y ANTISEPTICA (MICRODACYN SOLUCIÓN SPRAY 240ML O SIMILAR)	15	Pieza			
248	GUANTE EXPLORACION NITRILO CHICO NO ESTERIL. CAJA CON 100 PIEZAS	15	Caja			
249	GUANTE EXPLORACION NITRILO MEDIANO NO ESTERIL. CAJA CON 100 PIEZAS	10	Caja			
250	GUANTE EXPLORACION LATEX PLUS CHICO NO ESTERIL. CAJA CON 100	30	Caja			
251	BOLSA DE ALGODÓN PLISADO 300 GR	2	Pieza			
252	DERMODEX (GLUTARALDEHIDO 2%) ANTISEPTICO 4LT	5	Pieza			
<b>MATERIAL DENTAL</b>						
253	ÁCIDO GRABADOR AL 37%, JERINGA CON 12 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA PRIME DENT	30	Pieza			
254	CAJA DE BOLSAS PARA ESTERILIZAR MEDIDA DE 9X26 CM HECHAS DE PAPEL GRADO MEDICO Y PELICULA DE VINIL TRANSPARENTE, CAJA CON 200 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA BORGATTA	10	Caja			
255	PAQUETE DE CAMPO DENTAL DESECHABLE DE COLORES, PAQUETE CON 50 PIEZAS DE 33 X45 CM	150	Paquete			
256	PAQUETE DE COMPRESA DE 70X45 ESTÉRIL, PAQUETE CON 5 BOLSAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA PROTEC	10	Paquete			
257	ROLLO DE CINTA TESTIGO IGUAL O SIMILAR A MARCA TUK, ROLLO DE 18 MM X 5 M PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESIÓN	30	Pieza			
258	DIQUE DE HULE 6X6 NIC TONE, PAQUETE CON 36 HOJAS	15	Paquete			
259	DETECTOR DE CARIES. SIMILAR O IGUAL A MARCA VIARDEN JERINGA DE 2.5 ML. Y PUNTAS DE APLICACIÓN	15	Pieza			
260	PAQUETE DE EYECTOR FLEXIBLE PARA SUCCION DE SALIVA, PAQUETE CON 100 PIEZAS, SIMILAR O IGUAL A MARCA BORGATTA	30	Paquete			
261	HILO DENTAL ENCERADO, ROLLO DE 50 METROS SIMILAR O IGUAL A MARCA ORAL B PRO SALUD ESSENTIAL FIOSS	25	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



262	HIDROXIDO DE CALCIO 45 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA VIARDEN	10	Pieza			
263	IONÓMERO DE VIDRIO TIPO II 18 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA PRIME DENTAL	5	Pieza			
264	IONÓMERO DE VIDRIO TIPO I 18 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA PRIME DENTAL	5	Pieza			
265	IRM MATERIAL RESTAURATIVO TEMPORAL INCLUYE FRASCO LIQUIDO CON 1.4 ML Y FRASCO POVO CON 30 GR, SIMILAR O IGUAL A MARCA DENTSPLAY	15	Pieza			
266	JERINGA DE RESINA FLUIDA A2, IGUAL O SIMILAR A MARCA TE ECONOM FLUIDA FLOW JERINGA 2G IVOCLAR	35	Pieza			
267	JERINGA DE RESINA COMPUESTA A2, Z-250 XT JERINGA C/3 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	25	Pieza			
268	JERINGA DE RESINA COMPUESTA A3, Z-250 XT JERINGA C/3 GR. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	15	Pieza			
269	LIQUIDO REVELADOR DE RADIOGRAFIAS GBX CARESTREAM DENTAL 1 LT.	4	Pieza			
270	LIQUIDO FIJADOR DE DE RADIOGRAFIAS GBX CARESTREAM DENTAL 1 LT.	4	Pieza			
271	PROVISIT CEMENTO PARA OBTURACION TEMPORAL PASTA BLANCO OPACO, FRASCO CON 30 GR	10	Pieza			
272	THERACAL LC JERINGA DE 1GR. BISCO, (1 PIEZA)	10	Pieza			
273	PAQUETE DE VASO DESECHABLE SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA BORGATTA PAQUETE CON 50 VASOS	50	Paquete			
274	BOTE DE MICRO BRUSH, BOTE CON 100 PZAS CADA UNO IGUAL O SIMILAR A MARCA 902T	30	Bote			
275	ABASTECEDOR AUTOMATICO DE AGUA. SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA WOODPECKER	2	Pieza			
276	HILO DENTAL CON CERA 50 MTS CON CORTADOR CAJA CON 50 PIEZAS	5	Caja			
277	PROVISIT OBTURADOR TEMPORAL PASTA BLANCO OPACO, FRASCO CON 30G	3	Pieza			
278	VASOS DE PLÁSTICO DESCHABLE NUMERO 5 PAQUETE CON 50 PIEZAS	10	Paquete			
279	JERINGA DE RESINA FILTEK Z350 XT 4 GR TONO A 1 CAJA CON 1 JERINGA CON 2G DE RESINA FLUIDA.	5	Caja			
280	JERINGA DE RESINA FILTEK Z350 XT 4 GR TONO A2 CAJA CON 1 JERINGA CON 2G DE RESINA FLUIDA.	5	Caja			
281	JERINGA DE RESINA FLUIDA PRIME DENTAL A1 CAJA CON 1 JERINGA CON 2G DE RESINA FLUIDA.	5	Caja			
282	DYCAL COMPOSICIÓN RADIOPACA DE HIDRÓXIDO DE CALCIO 13 GRAMOS (FORRADOR DENTINARIO A BASE DE HIDRÓXIDO DE CALCIO)	5	Pieza			
283	IRM MATERIAL RESTAURATIVO TEMPORAL (CAJA CON 30 GR POLVO/ 14 ML LÍQUIDO)	5	Caja			
284	KIT INTRO SELLADOR DE FOSETAS Y FISURAS CON 2 JERINGAS 1.2ML Y UNA JERINGA DE GEL GABADOR DE 13ML	5	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



285	OXIDO DE ZINC FRASCO CON 50 GR	2	Pieza			
286	PIEDRA DE ARKANSAS ALTA VELOCIDAD FORMA FLAMA PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	11	Pieza			
287	PASTA PROFILÁCTICA BOTE CON 100 CAPSULAS	1	Bote			
288	BOLSAS DE CAMPOS DENTALES DESECHABLES DE 100 PIEZAS C/U	10	Bolsa			
289	FRESA DE DIAMANTE DE CONO INVERTIDO (TYPE/FORMA ISO 225) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza			
290	FRESA DE DIAMANTE DE CONO INVERTIDO (010) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza			
291	FRESA DE DIAMANTE DE BALÓN CHICA (TYPE /FORMA ISO 277)	15	Pieza			
292	FRESAS DE DIAMANTE DE BOLA (BR-45 CHICA) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza			
293	FRESAS DE DIAMANTE DE BOLA (BR-31 GRANDE)) PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	15	Pieza			
294	FRESA DE CARBURO EN FORMA DE PERA (330 CHICA)	15	Pieza			
295	FRESA DE CARBURO EN FORMA DE PERA (331 MEDIANA)	15	Pieza			
296	FRESA DE CARBURO EN FORMA DE PERA (332 GRANDE)	15	Pieza			
297	TIRAS DE CELULOIDE PARA RESINA PAQUETE CON 50 PIEZAS	4	Paquete			
298	APLICADORES MICROBRUSH TAMAÑO REGULAR PAQUETE CON 100	3	Paquete			
299	APLICADORES MICROBRUSH TAMAÑO SUPERFINO PAQUETE CON 100	3	Paquete			
300	FRESAS PROFILAXIS LARGA PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD M.001 REF. 310314	20	Pieza			
301	KIT DE CURETAS PARA PROFILAXIS 8 PIEZAS MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE PARA USO ODONTOLOGICO	6	Kit			
302	FORCEPS ADULTO 69	3	Pieza			
303	FORCEPS ADULTO 62	3	Pieza			
304	FORCEPS ADULTO 88R	3	Pieza			
305	FORCEPS ADULTO 88L	3	Pieza			
306	FORCEPS ADULTO 101	3	Pieza			
307	FORCEPS ADULTO 17	3	Pieza			
308	FORCEPS ADULTO 23	3	Pieza			
309	FORCEPS ADULTO 10S	3	Pieza			
310	FORCEPS INFANTIL 560	3	Pieza			
311	FORCEPS INFANTIL 151 SK	3	Pieza			
312	FORCEPS INFANTIL 99	3	Pieza			
313	FORCEPS INFANTIL 17 SK	3	Pieza			
314	FORCEPS INFANTIL 10 SK	3	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



315	ESPÁTULAS PARA CEMENTO DOBLE DE ACERO INOXIDABLE CON LOGITUD DE 14 CM PARA CEMENTO DENTAL	4	Pieza			
316	ESPATULA CON MANGO METALICO DISEÑADA PARA RESTAURACIONES DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES 1 PIEZA	4	Pieza			
317	JERINGA TIPO CARPULE CON SUCTOR 6B METALICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CON ARPON PARA PERMITIR LA ASPIRACION PARA LA INFILTRACION DE SOLUCIONES ANESTESICAS	5	Pieza			
318	ESTUCHES DE EXPLORACIÓN BÁSICO (1X4) (ESPEJO, CUCHARILLA DE DENTINA, EXPLORADOR Y PINZAS)	7	Estuche			
319	APLICADORES DE DYCAL INSTRUMENTOS PARA COLOCACION DE BASE/ PROTECTOR AISLTANTE DE HIDROXIDO DE CALCIO OIOMERO DE VIDRIO	3	Pieza			
320	ELEVADORES DE BANDERA SELDIN 1R	3	Pieza			
321	ELEVADORES DE BANDERA SELDIN 1L	3	Pieza			
322	ELEVADORES COUPLAND 1	3	Pieza			
323	ELEVADORES COUPLAND 2	3	Pieza			
324	ELEVADORES COUPLAND 3	3	Pieza			
325	SEPARADORES DE MINNESOTA	3	Pieza			
326	LOSETAS DE PAPEL ENCERADO 5X5	9	Pieza			
327	CAJA DE VASO CÓNICO DE PAPEL NO.104, CAJA CON 5000 PIEZAS	2	Caja			
328	CEPILLOS PARA PROFILAXIS	100	Pieza			
329	ANESTESICO EN CARTUCHO (LIDOCAINA HCL AL 2% CON EPINEFRINA), CAJA CON 50 CARTUCHOS	25	Caja			
330	AGUJA DENTAL CALIBRE 30 G CORTA CAJA CON 100 PZAS C/U. SIMILAR O IGUAL A MARCA BADIJECT	15	Caja			
331	AGUJA DENTAL CALIBRE 30 G EXTRA CORTA CAJA CON 100 PZAS C/U. SIMILAR O IGUAL A MARCA BADIJECT	15	Caja			
332	ANESTESICO EN CARTUCHO (OMNICAINAHCI AL 2% LIDOCAINA), CAJA CON 50 CARTUCHOS	15	Caja			
333	ANESTÉSICO INYECTABLE (ARTICAÍNA HCI 4% TURBOCAÍNA ), CAJA CON 50 CARTUCHOS	5	Caja			
334	CLORHEXIDINA EN GEL (2%), CAJA CON 20 JERINGAS DE 1.2 ML. SIMILAR O IGUAL A MARCA CONSEPSIS	5	Caja			
335	ENJUAGUE BUCAL ISOTROL ENVASE DE 1 GALON, ANTISÉPTICO Y ENJUAGUE BUCAL CON FLUORURO	20	Pieza			
336	GASA DE TELA NO TEJIDA DENTAL, NO ESTERIL, DE 5 X 5 CM/4 PLIEGOS, IGUAL O SIMILAR A MARCA AMBIDERM, PAQUETE CON 200 PIEZAS	50	Paquete			
337	RADIOGRAFIA DENTAL PERIAPICAL DE ADULTO SIMILAR O IGUAL A MARCA AGFA DENTUS, CAJA CON 150 UNIDADES	10	Caja			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



338	SULFADIAZINA AL 1% CREMA, FRASCO O TARRO DE 28GR	6	Pieza			
339	ANESTESICO EN CARTUCHO (LIDOCAÍNA/ EPINEFRINA 2%) CAJA CON 50 PIEZAS	10	Caja			
340	ANESTESICO EN CARTUCHO (LIDOCAÍNA SIMPLE) CAJA CON 50 PIEZAS	10	Caja			
341	BOTE DE FLÚOR MINUTE FLORURO TOPICO 5PH BOTE CON 480ML	3	Bote			
342	ADHESIVO SINGLE BOND BOTE O FRASCO CON 5ML	3	Bote			
343	ÁCIDO GRABADOR ETCHANT GEL 12 GR PRIME DENTAL CON ÁCIDO FOSFÓRICO AL 37%	3	Pieza			
344	FRASCO ÁMBAR DE EUGENOL CON 30 ML	5	Pieza			
345	PAPEL DE ARTICULAR COMBO (AZUL/ROJO) CAJA CON 12 PAQUETITOS C/U	4	Caja			
<b>EQUIPOS E INSUMOS PARA LA SALUD</b>						
346	BAUMANÓMETRO ANAEROIDE SIMILAR O IGUAL A MARCA CHECKATE K	3	Pieza			
347	BAUMANOMETRO ANEROIDE SIMILAR O IGUAL A MARCA DURASHOCK SIN AROS	2	Pieza			
348	ESTETOSCOPIO DOBLE CAMPANA LITTMANN CLASSIC III NEGRO. SIMILAR O IGUAL A MARCA 3M	2	Pieza			
349	ESTUCHE DE EXPLORACIÓN DIAGNOSTICO BOLSILLO POCKET JUNIOR 2.5V	2	Estuche			
350	GEL ANTIBACTERIAL, BOTELLA DE 500 ML	100	Pieza			
351	TOALLAS INTERDOBLADAS CAJA CON 20 FAJILLAS DE 100 PIEZAS CADA UNA (SIMILAR O IGUAL A SANITAS KIMBERLY CLARK)	30	Pieza			
352	PRUEBA RÁPIDA DE EMBARAZO PAQUETE CON 50 PIEZAS	2	Pieza			
353	BATA PARA CIRUJANO GRANDE ESTERIL DESECHABLE. SIMILAR O IGUAL A MARCA COHMEDIC	200	Pieza			
354	HOJA PARA BISTURI # 20 ACERO INOXIDABLE (BISDL20). CAJA CON 100 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA D-L	2	Caja			
355	GORRO PARA CIRUJANO. PAQUETE CON 50 PIEZAS. SIMILAR O IGUAL A MARCA COHMEDIC	15	Paquete			
356	TERMOMETRO INFRAROJO SIN CONTACTO PARA MEDICION RAPIDA Y PRECISA	2	Pieza			
357	GLUCÓMETRO EQUIPO PORTATIL PARA MEDIR LA CONCENTRACION DE GLUCOSA EN SANGRE UTILIZANDIO TIRAS REACTIVAS Y SANGRE CAPILAR (ACCU CHECK)	2	Pieza			
358	KIT PARA PULIR RESINA CON 9 PUNTAS DE SILICONA, INERTE.	3	Kit			
359	TIJERA MAYO HERGOM RECTA 14 CM (7-14)	5	Pieza			





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



360	AUTOCLAVE MARCA LORMA DE ACERO INOX DE 12 LITROS, ESTERILIZACIÓN A VAPOR, CONTROL DE CICLOS DE ESTERILIZACIÓN POR MICROCONTROLADOR, CÁMARA Y CHAROLAS EN ACERO INOXIDABLE, LECTURA DE TODAS LAS VARIABLES EN DISPLAY LCD, TRES PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN Y PROGRAMA DE SECADO.	2	Pieza			
361	ESCARIADOR UDS-J2L C / LUZ LED. MARCA WOODPECKER CON PIEZA DE MANO CON LED. PUNTAS DE TRABAJO: 3- G1, 1-G2 Y 1-P1, INGRESO DE ENERGÍA A LA UNIDAD PRINCIPAL: 110V 50HZ/60HZ 150MA	2	Pieza			
362	OTOSCOPIO POCKET JUNIOR CON MANGO Y ESTUCHE 2.5 V. SIMILAR O IGUAL A MARCA MARCA WELCH ALLYN	3	Pieza			
363	OTOSCOPIO	2	Pieza			
364	UNIDAD DENTAL ELÉCTRICA SIMILAR O IGUAL A NOVA X PEYMAR	1	Pieza			
365	COMPRESOR DENTAL 3HP 108 LITROS LIBRE DE ACEIT SIMILAR O IGUAL A MARCA REMACDENTAL	1	Pieza			
366	ULTRASONIDO TERAPEUTICO. CARACTERICAS: MODULACIÓN-FRECUENCIA ACÚSTICA : 1.0 MHZ ± 10%; TEMPORAL POTENCIA MÁXIMA DE SALIDA : 6.4W ± 20% (CICLO DE TRABAJO DE MODULACIÓN AL 100%); POTENCIA DE SALIDA : (L) 0,32 W ± 20% (M) 3,20 W ± 20% (H) 6,40 W ± 20%; TASA DE REPETICIÓN DEL PULSO : 100HZ ± 10%; CICLO DE TRABAJO DE MODULACIÓN (FACTOR DE CARGA) : (L) 5%, (M) 50%, (H) 100%; ÁREA DE RADIACIÓN EFECTIVA (ERA) : 4,0 CM2 ± 20%; RATIO DE NO UNIFORMIDAD DEL HAZ (BNR) : 5,0 MÁX.; MAX. INTENSIDAD EFECTIVA : 1,6 W / CM2 ± 20% (CICLO DE TRABAJO DE MODULACIÓN AL 100%); INTENSIDAD EFECTIVA :(L) 0,08 W / CM ^ {2} \ PM 20%, (M) 0,80 W / CM ^ {2} \ PM 20%, (H) 1,60 W / CM ^ {2} \ PM 20%; TIEMPO DE TRATAMIENTO : 5, 10 O 15 MINUTOS; TIEMPO DE PRECALENTAMIENTO : 3-5 MINUTOS; FORMA DE ONDA : PULSADA O CONTINUA; DIMENSIONES : 7.95 "L X 1.93" AN. X 2.76 "H (202 X 49 X 70MM). SIMILAR O IGUAL A MARCA US PRO 2000 2ND EDITION	1	Pieza			
367	LAMPARA DE CHICOTE PANTALLA GRANDE	2	Pieza			





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

368	CAVITRON ESCAREADOR DENTAL, 2 FUNCIONES, PIEZA DE MANO AUTO LAVABLE, CON 5 PUNTAS DE TRABAJO (G1(2), G2, G4 Y P1, CONTROL DIGITAL DE FRECUENCIA	1	Pieza				
369	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD STELLA BORGATTA	2	Pieza				
370	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON CONTRA ÁNGULO BORGATTA	2	Pieza				
371	LÁMPARA DE FOTO CURADO WOODPECKER LED H	2	Pieza				
372	AUTOCLAVE LORMA 12LTS	1	Pieza				
						<b>Sub-total</b>	
						<b>I.V.A.</b>	
						<b>Total</b>	

**VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:**

**CONDICIONES DE PAGO:**

**TIEMPO DE ENTREGA:**

- Importe total con número y letra.

Atentamente

**Nombre de la empresa**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 3**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Existencia legal**

Persona moral

Copia certificada del acta constitutiva y última modificación en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que le corresponda a la sociedad.

Persona física

Impresión original de la Clave Única de Registro Población (CURP).







**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 4**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Existencia legal**

Persona moral o Persona física

Impresión original de la Constancia de situación fiscal, con una antigüedad no mayor a un mes.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 5**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Persona moral o Persona física

Copia certificada del poder otorgado, ante notario público, al representante legal en el que consta que cuenta con facultades para realizar actos de administración en nombre de su representado.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 6**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Representación legal o poder especial**

Persona moral o Persona física

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el representante legal manifiesta que las facultades otorgadas no le han sido revocadas al momento de la licitación.

(Escrito libre)





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 7**

**Licitación Pública Estatal  
MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Identificación oficial**

Original o copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente.





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 8**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Capacidad financiera**

Original o copia certificada del último estado financiero y copia simple de la cédula del contador público que lo acredita.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 9**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Capacidad financiera**

Impresión original de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 10**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Capacidad financiera**

Página de la declaración anual en la que se especifica el capital contable con el que cuentan y subrayarlo.





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 11**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Cumplimiento de obligaciones**

Impresión original de la opinión positiva del Servicio de Administración Tributaria (SAT).







**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 12**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Impresión original de la opinión positiva del Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss).





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 13**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Impresión original de la opinión positiva del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 14**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Currículum**

Curriculum empresarial, en el que se especifiquen los datos fiscales de la empresa, como lo son, razón social o nombre de la persona física, nombre del representante legal (en su caso), Registro Federal de Contribuyentes, domicilio y teléfono del licitante.





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 15**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Currículum**

Describir la experiencia en relación con el Adquisición de equipo, material e insumos para la salud licitados.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 16**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Currículum**

Copia simple de tres contratos distintos, firmados por las partes, con instituciones del sector público o privado, que avalen la experiencia descrita en los últimos tres años.

En relación aparte indicar nombre y teléfono de personal adscrito a ellas para efectuar la verificación correspondiente.





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 17**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Currículum**

Cartera de clientes: especificar domicilio, teléfono y ciudad.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 18**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Currículum**

Original y copia de comprobante de domicilio a nombre del licitante: escrituras de propiedad o contrato de arrendamiento, con una antigüedad mínima de dos años.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 19**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Currículum**

Original y copia de comprobante de domicilio a nombre del licitante: recibo de luz, predial o teléfono, con una antigüedad no mayor a cuatro meses.







**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 20**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa: interiores y exteriores.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 21**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Conocimiento de las bases**

Carta de conocimiento, bajo protesta de decir verdad, del contenido de las bases y junta de aclaraciones.

Anexar, firmadas por el representante legal, únicamente la primera página de ambos documentos.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí**  
**Presente.**

A nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que conocemos las bases de la licitación MSLP-28-2022 Adquisición de equipo, material e insumos para la salud y la respectiva junta de aclaraciones, así como los alcances que ambas implican.

Se anexa la primera página de las bases y junta de aclaraciones mencionadas, ambas suscritas como se requiere en el inciso g del apartado 3.1. de las bases de referencia.

**Atentamente**

**Nombre de la empresa**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 22**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**Compra de las bases**

Copia simple del recibo de compra de las bases.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 23**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Declaración de no encontrarse sancionada por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí**  
**P r e s e n t e.**

Para efectos de presentar la propuesta de (**nombre de la empresa**) y, en su caso, poder celebrar contrato respectivo con el Municipio de San Luis Potosí en relación con la licitación número MSLP-28-2022 Adquisición de equipo, material e insumos para la salud, a nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra sancionada por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y cuyas resoluciones se encuentren firmes y correspondan a una inhabilitación que se encuentre vigente, Asimismo, que conocemos el contenido de las leyes referidas, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen dichos preceptos.

**Atentamente**

**Nombre de la empresa**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 24**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública o cualquier otro ente público.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que no estamos inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública ni por cualquier otro ente de carácter público.

Atentamente

**Nombre de la empresa**

---

**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 25**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta de conocimiento de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí**  
**P r e s e n t e.**

A nombre de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente, y del mío propio manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido y alcances de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Atentamente

**Nombre de la empresa**

---

**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 26**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta de declaración de integridad

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
P r e s e n t e.**

A nombre de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente, y del mío propio manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás licitantes que participan en la Licitación Pública Estatal MSLP-28-2022 Adquisición de equipo, material e insumos para la salud, convocada por el municipio de San Luis Potosí.

Atentamente

**Nombre de la empresa**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 27**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Política anticorrupción  
(Escrito libre)







**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 28**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta que señala domicilio en esta ciudad capital de San Luis Potosí, para oír y recibir toda clase de notificaciones.

**Especificar lugar y fecha**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
P r e s e n t e.**

A nombro propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente declaro, bajo protesta de decir verdad, que el domicilio de ésta para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de esta ciudad capital de San Luis Potosí es:

(...)

Atentamente

**Nombre de la empresa**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 29**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA**

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí, con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal), es la responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán protegidos, incorporados y tratados, en las distintas bases de datos personales de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí, con la única y exclusiva finalidad legal y legítima del cumplimiento del procedimiento de Licitación Pública, con fundamento en los artículos 1, 2, fracción III, 3, fracción II, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3, fracción I, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 97, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 19 de julio del año 2017. Adicional a lo anterior sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo los servicios centralizados de recepción, distribución, control y suministro del procedimiento de Licitación Pública, así como elaborar los reportes de ésta.

Un dato personal es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato.

Y los datos personales sensibles son aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios recopilará entre otros los siguientes datos personales ya que no es indispensable algún otro dato para realizar los trámites que conciernen a esta Dirección:





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- ***El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante legal o de las personas que intervengan en el procedimiento, documentación financiera, documento de identificación, currículum, así como su domicilio personal, si fuera el caso, y firma.***

Adicional a lo anterior, se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en el procedimiento de Licitación Pública que presenten, ya sea en formato establecido por la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correo electrónico o en escrito libre.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De acuerdo con el numeral 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, con su homólogo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el artículo 27 fracción III de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, concatenado con el numeral 38 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, así mismo, sirve de fundamento legal los numerales 97, 98, 100, 101, 102 del último ordenamiento invocado.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Cuando sea indispensable la entrega de datos personales; en caso de que la o el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de participar en el procedimiento de Licitación Pública.

Para el caso de no negar su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en este aviso, así como en el establecido por las unidades administrativas, en su caso, por el trámite referido, de acuerdo con lo establecido por el numeral 21 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

A fin de ejecutar fines descritos en este Aviso de Privacidad, los datos personales se podrán obtener a través de las siguientes formas:





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

1. De manera personal, cuando él titular de los mismos los proporciona directamente ante la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí.
2. De manera electrónica, en el correo electrónico [comprasaytoslp@gmail.com](mailto:comprasaytoslp@gmail.com), de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios o cuando presente propuestas.

Este aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, por lo cual al efectuarse cualquier situación citada se mantendrá informado a los titulares por medio físico en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su caso por medio electrónico a través del portal web <http://sitio.sanluis.gob.mx/>.

Dicho aviso encuentra su sustento en el artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; Artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Artículos 17 y 40 del Convenio sobre los Derechos del Niño; Artículo 22 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”; Artículos 3, fracciones II y XIII; y 18, fracción II, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 68 fracción II, artículos 1, 3, fracción II, 2, fracción III, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3, fracción I, VIII, IX X y XXXIII, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 97, 98, 99, 100, 101 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es la responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Licitación Pública, con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De acuerdo con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sitio.sanluis.gob.mx/>, - Avisos de Privacidad –Oficialía Mayor - Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Adquisiciones o bien, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).

**Nombre de la empresa**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 30**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta garantía

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa que represento (**nombre de la empresa**), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicada en la licitación MSLP-28-2022 Adquisición de equipo, material e insumos para la salud, se garantizará el cumplimiento efectivo de los siguientes aspectos:

1. Entregar el equipo, material e insumos para la salud de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el **Anexo 1** de las bases de esta licitación.
2. Realizar de manera eficaz, conveniente a los intereses y a la entera satisfacción del municipio de San Luis Potosí, la entrega del equipo, material e insumos para la salud solicitados.
3. Garantizar el equipo médico y materiales durante un periodo de: **especificar el tiempo de garantía.**
4. Garantizar que los medicamentos cuenten con una caducidad mínimo de 18 meses, y el material de curación y material dental en los cuales aplique, una caducidad mínima de 12 meses, ambos a partir de la fecha de entrega de los mismos.
5. Reemplazar el equipo, material e insumos para la salud en el caso de que presenten fallas, vicios ocultos, defectos de fabricación o incumplimiento con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1** de las bases. El reemplazo se realizará





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

en un plazo máximo de cinco días hábiles, a partir de la fecha en que esto nos sea notificado por la Dirección del Sistema Municipal DIF.

6. No utilizar con propósitos personales o no derivados de la licitación MSLP-28-2022, cualquier análisis, estadísticas, datos, reportes o información que el municipio de San Luis Potosí nos proporcione en relación con la adquisición del equipo, material e insumos para la salud.
  
7. Ser la única empresa responsable de la entrega del equipo, material e insumos para la salud, que en su caso nos sea adjudicado, lo que se realizará de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas y por el periodo comprendido a partir de la firma del contrato resultado de esta licitación.

[...]

Atentamente

**Nombre de la empresa**

---

**Nombre y firma del Representante Legal**





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 31**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Programa de entrega

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa que represento (**nombre de la empresa**), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la capacidad operativa y material, así como el personal necesario y el medio de transporte adecuado para la entrega del equipo, material e insumos para la salud, por lo que en caso de resultar adjudicada en la Licitación MSLP-28-2022, me comprometo a entregar de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.2 de las correspondientes bases, y consideraré todos los factores que intervendrán en la ejecución de las entregas para dar cumplimiento.

Atentamente

**Nombre de la empresa**

---

**Nombre y firma del Representante Legal**







**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 32**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes.

(Escrito libre)





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 33**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta de ser fabricante o distribuidor directo de fábrica  
(Escrito libre)





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 34**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que el equipo, material e insumos para la salud ofertados y, en su caso, entregados en el caso de resultar adjudicado, no tendrán procedencia ilícita.

(Escrito libre)





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 35**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Cartas que avalen cumplimiento de contratos.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
P r e s e n t e.**

Por este medio hago constar que el proveedor (especificar nombre de la empresa) cumplió con lo estipulado en el contrato (especificar número), cuyo objeto fue (especificar el objeto), suscrito el (especificar día, mes y año) con (especificar nombre de la entidad con la que se estableció el contrato).

El cumplimiento del contrato mencionado concluyó satisfactoriamente el (especificar día, mes y año).

**Atentamente**

**Nombre de la empresa**

---

**Nombre, firma y cargo de la persona que suscribe**





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 36**  
**Licitación Pública Estatal**  
**MSLP-28-2022**  
**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Incluir original y copia de la licencia sanitaria expedida por la Secretaría de Salud y/o Aviso de funcionamiento y responsable sanitario, según corresponda.  
(Escrito libre)





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 37**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que conoce los procedimientos para el manejo, transporte, traslado y tratamiento de medicamentos.  
(Escrito libre)





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 38**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Cheque certificado o de caja por un importe equivalente al 5% de la cotización total presentada por el licitante.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Anexo 39**

**Licitación Pública Estatal**

**MSLP-28-2022**

**Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**

Carta compromiso y de sostenimiento de la oferta.

**Especificar lugar y fecha**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que sostenemos y nos obligamos al cumplimiento de las propuestas técnica y económica presentadas en la Licitación MSLP-28-2022 Adquisición de equipo, material e insumos para la salud, a partir de la fecha de entrega de éstas y durante el periodo contratado, bajo las condiciones que en dichas bases se establecen.

Con base en lo anterior se respalda la propuesta económica presentada con el cheque de garantía de seriedad que se anexa, por el 5% del total del monto cotizado en esta licitación.

Asimismo, manifiesto que estamos conscientes de las penas y sanciones a las que nos hacemos acreedores en caso de incumplimiento o desistimiento de las propuestas presentadas de acuerdo con los artículos 55, 56, 57 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables.

**Atentamente**

**Nombre de la empresa**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del representante legal**

